

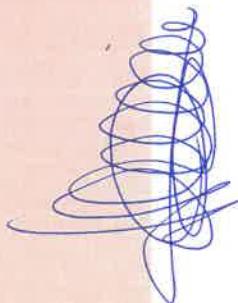
TOUS

Memoria de Sostenibilidad 2018



ÍNDICE

CARTA DE LA PRESIDENTA	52
1. WE ARE TOUS	54
2. BUEN GOBIERNO	66
3. LAS PERSONAS TOUS	77
4. PASIÓN POR EL CLIENTE	92
5. ENTORNO MEDIOAMBIENTAL	97
6. CADENA DE SUMINISTRO	103
7. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD	109
SOBRE ESTE INFORME	116
ANEXO I. TABLA DE CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 Y ESTÁNDAR GRI	120
ANEXO II. INFORMACIÓN NO FINANCIERA	134



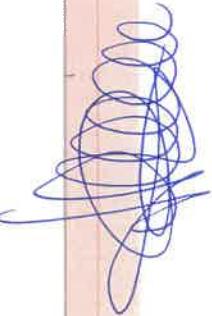
CARTA DE LA PRESIDENTA

A un año de celebrar nuestro centenario, en TOUS reafirmamos nuestra voluntad de aportar valor a clientes, colaboradores y al conjunto de la sociedad. Buscamos ser queridos alrededor del mundo por ofrecer joyas y accesorios que acompañan en cada momento de la vida, así como ser una marca ilusionante que genera valor gracias a la calidad, la pasión y el espíritu de servicio de nuestro equipo.

Durante todos estos años, hemos crecido con TOUS, compartiendo con nuestros colaboradores y amigos nuestra cultura corporativa que defiende cómo somos y cómo actuamos, adaptándola al desafío actual y reforzando e integrando nuestros valores: **pasión por el cliente, creatividad, compromiso, trabajo en equipo y globalidad**. Valores que forman parte de la columna vertebral de nuestro proyecto de empresa y que compartimos con todas las personas que forman parte de esta gran familia.

En el último año hemos ampliado nuestra **presencia global** hasta alcanzar más de 700 tiendas en 53 países. Así, TOUS ha aumentado su venta sell-out hasta los 466 millones de euros, un 4,5% más que el año anterior y hemos alcanzado con éxito la integración de equipos locales en mercados como México, Estados Unidos, Rusia y China. Nos hemos posicionado como líderes en la digitalización del sector joyero impulsando el e-commerce hasta lograr nuestra presencia en 19 países.

Con el centenario en el horizonte, estamos trabajando en la creación de un museo y un archivo como parte del proyecto TOUS Heritage: the Essence of our Future para preservar la identidad corporativa a través de la conservación y la difusión del patrimonio histórico-empresarial.



En TOUS llevamos 100 años ejerciendo con cariño y dedicación un oficio milenario que nos define. Desde un firme compromiso para que esta profesión trascienda a nuestro propio negocio y entorno, queremos compartir nuestro legado con las nuevas generaciones de joyeros y artesanos para darles la oportunidad de prosperar profesionalmente y para preservar un oficio totalmente conectado con la comunidad. Por ello hemos impulsado la **Escuela TOUS de Joyería y Oficios Artesanos**, un proyecto de capacitación profesional para jóvenes joyeros que se quieran dedicar a la restauración de las joyas, que ya cuenta con un alcance internacional, siendo la primera actividad corporativa promovida por la marca en los ámbitos social y educativo.

El proyecto, pionero en excelencia formativa, tiene como objetivo fomentar la artesanía como vía de capacitación profesional para jóvenes estudiantes procedentes de escuelas de artesanía y joyería de todo el mundo. Asimismo, queremos con él mejorar el vínculo de los estudiantes con el mercado laboral al promover prácticas en un ambiente profesional renombrado y proporcionando posteriores opciones de contratación. En la primera edición del proyecto, más de un 15% de los alumnos han obtenido empleo de manera directa, en el Taller TOUS o indirecta, en Talleres Externos de la marca.

Entendemos la responsabilidad social corporativa como un elemento clave en nuestro desarrollo y crecimiento, en un sentido global. En esta línea, trabajamos también en aras de minimizar nuestra huella apostando por recursos respetuosos con el medioambiente en nuestros edificios, en los procesos de producción y en el producto final.

CARTA DE LA PRESIDENTA

Estamos convencidos de que, como empresa, podemos contribuir a la preservación del medioambiente y fomentar acciones solidarias para conseguir un mundo más justo. Trabajamos con el deseo y el convencimiento de que la unión entre belleza y sostenibilidad suponen un paso más hacia un universo más hermoso y, por ello, nuestra voluntad es la de seguir creciendo de forma ética, poniendo el foco en la comunidad y fomentando acciones que repercutan positivamente tanto en el ámbito global como local. En el mismo sentido, velamos porque todos nuestros proveedores cumplan con los estándares de buenas prácticas en materia de sostenibilidad. Y es que creemos que el trabajo conjunto es el que puede garantizar la mejora de nuestro entorno.

De igual modo, desde sus inicios, TOUS ha considerado la presencia femenina como un elemento clave para la consolidación de la entidad como lo que es hoy en día: la marca española de joyería y accesorios líder en el segmento de lujo asequible. Desde el convencimiento de que la igualdad de oportunidades ha de ser una realidad en cualquier empresa, hemos apostado por construir un equipo humano con gran presencia femenina. A día de hoy en España el 89% de la plantilla está formada por mujeres.

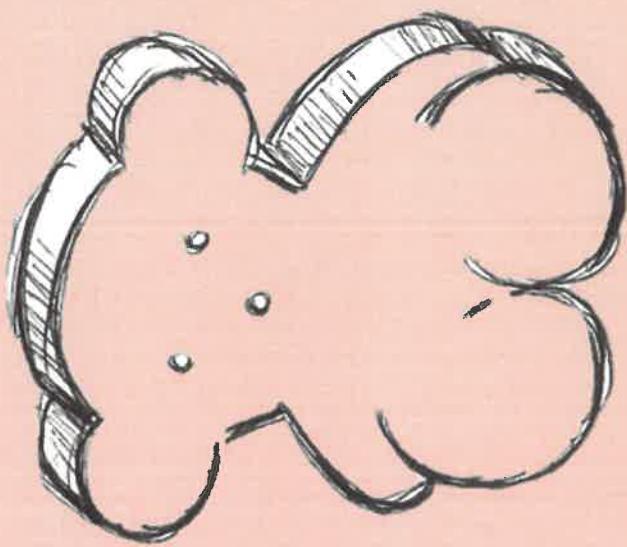
Con todo, gracias al esfuerzo de todos aquellos que han creído y apostado por TOUS, actualmente ya somos más de 4.000 personas⁽¹⁾ en el mundo trabajando el proyecto de empresa de ser la marca de joyería y accesorios más exitosa y deseada del mundo.

Alba Tous
Presidenta del Grupo TOUS

⁽¹⁾ Los datos reportados, se utilizan todas las personas que trabajan para la marca en tiendas TOUS incluyendo también, por tanto, personas contratadas por nuestro cliente o por nuestros terceros.



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Alba Tous".



WE ARE TOUS

A blue ink scribble in the bottom right corner.

1.1. Grupo TOUS

El Grupo TOUS es una empresa familiar que en sus casi 100 años de historia, ha evolucionado de ser un taller de relojeros en Montblanc a una firma joyera multi-categoría reconocida en el mundo entero.

Presente en más de 50 países, el negocio del Grupo TOUS abarca en la actualidad no solo la joyería, sino que incluye también bolsos, fragancias, relojes, gafas, accesorios y prendas para bebés. A través de sus colecciones, TOUS crea un nuevo lenguaje al combinar su tradición artesana (la cual sigue fomentando en la Escuela 'TOUS de Joyería y Oficios Artesanos) con la innovación de los avances tecnológicos, aplicando siempre los mejores estándares de calidad y sostenibilidad.

Desde sus comienzos, la atención cercana y personalizada a sus clientes ha sido uno de los principales objetivos de la compañía. TOUS busca estar presente en los momentos más importantes de la vida de sus clientes, celebrando instantes llenos de emoción. Por ello, todas sus creaciones están envueltas de la ternura, diversión y juventud de espíritu, que caracterizan el alma de la compañía.

TOUS destaca por su gran capacidad creativa. Cada año, la compañía presenta diseños que tienen en cuenta las últimas tendencias en moda, sin olvidar las colecciones clásicas e icónicas de la casa, que se renuevan constantemente convirtiéndolas en piezas únicas con un carácter atemporal.

Gran parte del éxito de la marca se debe a los más de 4000 colaboradores/as⁽²⁾ de TOUS, quienes además de transmitir los valores de la compañía por todo el mundo, aconsejan y ayudan personalmente a cada cliente tanto en la compra, como en la post-venta.

Nuestra Misión es ser queridos alrededor del mundo por ofrecer joyas y accesorios que acompañan en cada momento de la vida y ser una marca ilusionante que genera valor gracias a la calidad, la pasión y el espíritu de servicio de todas las personas TOUS. La misión es de crear una experiencia única de compra, sumergiendo al cliente en un ambiente divertido, acogedor y femenino.

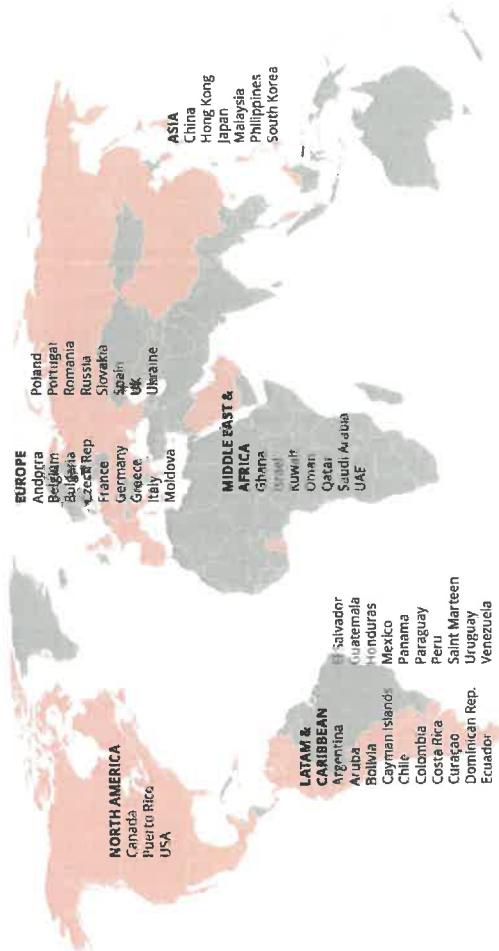
⁽²⁾ Los datos reportados contabilizan todas las personas que trabajan para la marca en tiendas TOUS incluyendo también, por tanto, personas contratadas por nuestros franquiciados terceros.

⁽³⁾ Incluir tanto ventas a cliente final facturadas por el grupo, como ventas facturadas por franquiciados terceros, externos al grupo pero que gestionan tiendas TOUS, es decir franquiciados.

⁽⁴⁾ Incluye tiendas y países en los que está presente el Grupo TOUS, como el número de tiendas y países en los que está presente la marca TOUS a través de los franquiciados terceros.

-  53 países⁽⁴⁾
-  466 millones de € en ventas al consumidor final⁽³⁾
-  19 mercados con E-Commerce

-  702 tiendas
-  40% producción en España
-  >4000 colaboradores/as⁽²⁾



1.1.1. Los orígenes

Los orígenes del Grupo TOUS se remontan a 1912, cuando el matrimonio formado por Salvador Tous i Farré y María Blavi Martí, fijan su residencia en Monblanc (l'arragona, España). Allí, Salvador Tous Blavi, hijo del matrimonio, dio sus primeros pasos en el mundo de la relojería, profesión que continuó posteriormente en Manresa, donde la familia se trasladó en 1930.

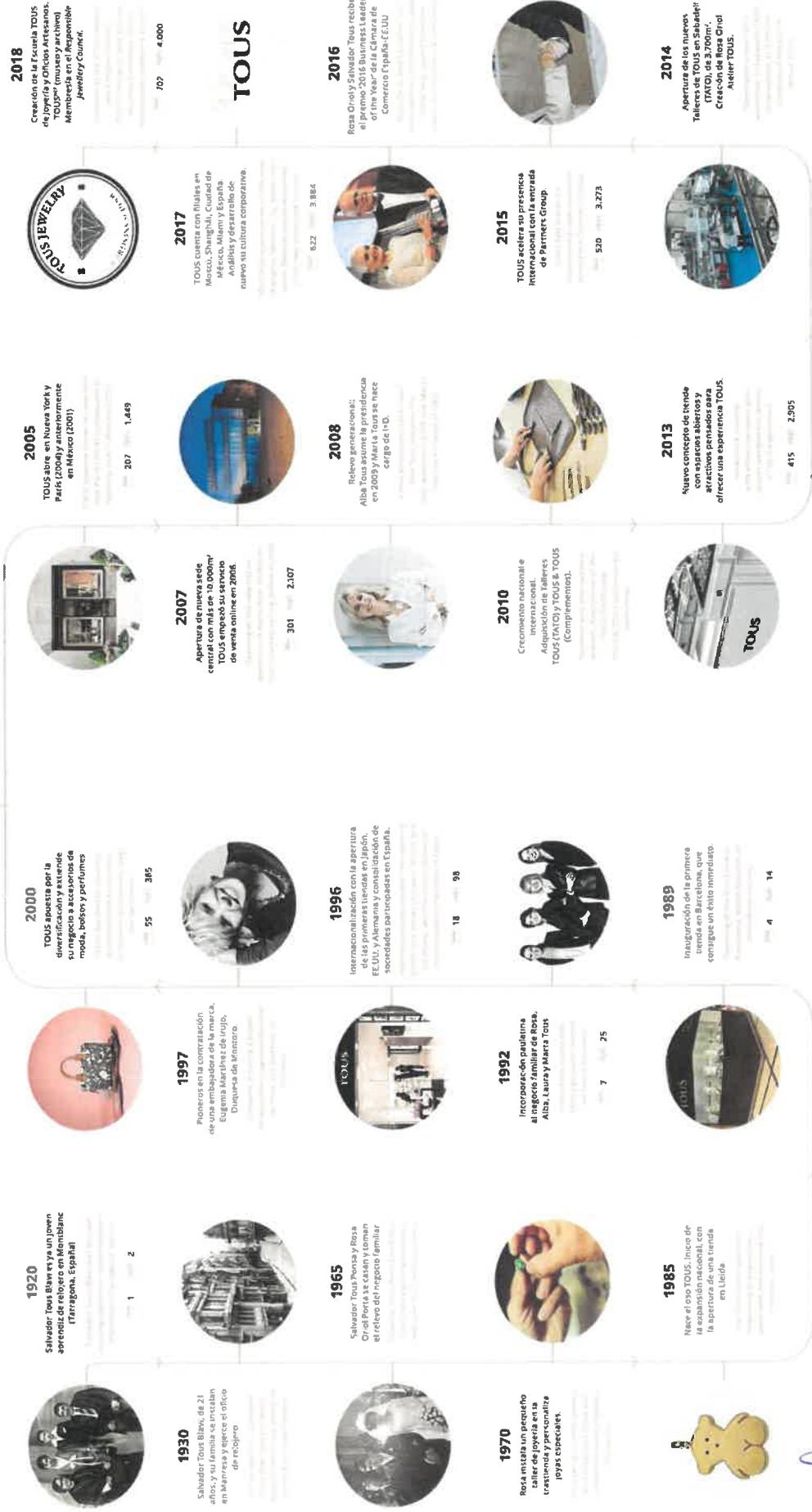
Ya en 1935, Salvador Tous Blavi contrac matrimonio con Teresa Ponsa Mas, con quien impulsa el negocio familiar de venta y composturas de relojes. Fruto de dicho matrimonio, en 1941 nace Salvador Tous Ponsa, fundador del actual joyería TOUS. Con tan solo doce años, Salvador Tous Ponsa empieza a trabajar junto a sus padres en el negocio familiar por las mañanas y, por las tardes, prosigue sus estudios de contabilidad y comercio en academias de la ciudad.

El negocio sigue creciendo y en 1960, Salvador Tous Blavi recibe la autorización municipal para trasladar su establecimiento al número 8 de la misma calle del Born de ciudad de Manresa, a un local de mayores dimensiones. Justo enfrente, en el número 9, se halla Calzados Torra, la zapatería de los padres de Rosa Oriol Porta con quien Salvador Tous Ponsa contraería matrimonio en 1965. Desde entonces, Salvador Tous y Rosa Oriol, formarán el tandem perfecto que más tarde globalizará el pequeño negocio familiar junto a sus hijas.

¿Y mañana?
seguir fabricando sueños
Rosa Oriol



FECHAS CLAVE / KEY DATES



1.1.2. El símbolo del oso, una marca global

La historia de nuestra identidad nace con la línea **Sweet Dolls**, compuesta de figuras que hoy en día siguen representando la identidad de 'TOUS' y que resumen **nuestros valores** mejor que ninguna otra. La niña, el niño, el coche y la casa representan a la familia. El corazón es el amor, ha existido siempre, pero se convirtió junto al **oso en símbolo de la ternura de nuestra marca**. La naturaleza se representa con el búho y el elefante, símbolos de buena suerte, y por supuesto las flores, con la rosa a la cabeza.

Estas piezas se convirtieron rápidamente en un éxito de ventas, si bien el oso destacó entre todas las demás, convirtiéndose en el ícono protagonista de 'TOUS' y que catapultó a la compañía al lugar en el que se encuentra en la actualidad.

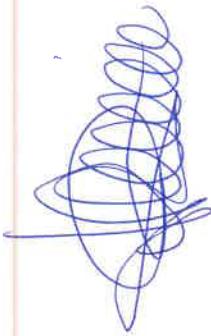
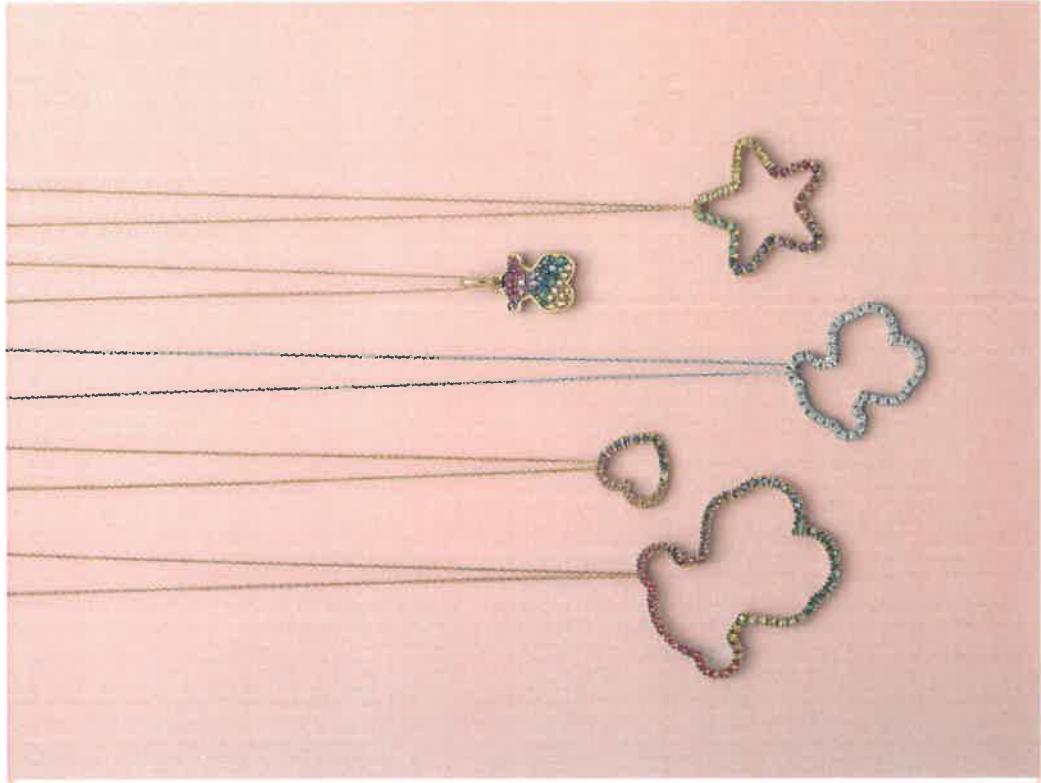
Durante más de 30 años de historia, el emblema de la matita -el oso- ha conocido a todo tipo de personas de espíritu joven y se ha convertido en un amuleto de la suerte para muchos. De formas redondeadas y carácter emocional, se ideó para evocar los recuerdos más dulces de la infancia.

"En uno de mis viajes, vi un oso de peluche en una escaparate y pensé en las recordadas entrañas de la infancia, ¿por qué no hacerlo en oro? El oso marcó el inicio de nuestra expansión y está siempre presente en nuestros diseños. Es muy especial para mí; soy consciente que, gracias al oso hemos llegado hasta aquí. La ternura que transmite es universal!"

Rosa Orriol

En 'TOUS' somos conscientes del valor de la marca, ya que es nuestro principal activo. Por ello, disponemos de sistemas de vigilancia que nos alertan de posibles registros tanto de marca como de diseños en todo el mundo, que podrían vulnerar los derechos de 'TOUS' en materia de propiedad intelectual e industrial.

Además, nuestras actuaciones en este ámbito son bidireccionales. Como parte de nuestros valores éticos, prohibimos realizar cualquier copia o reproducción total o parcial de activos inmatemariales de terceros, ni tampoco la transformación, o modificación, total o parcial, la importación o la distribución de los mismos, sin la debida autorización previa y por escrito. Para ello, contamos con procedimientos que previenen posibles vulneraciones de derechos de terceros que pudieran derivarse de nuestra actividad.

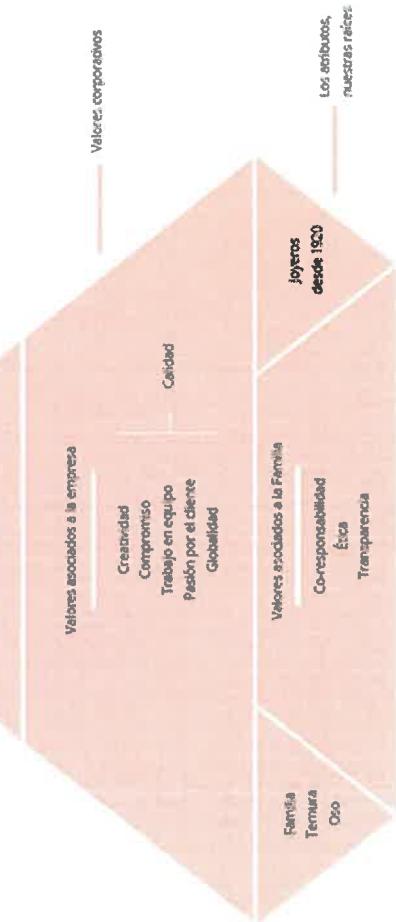


1.1.3. Cultura corporativa

Gracias a los orígenes familiares de l'OUS, la cultura es un elemento fundamental para la estrategia y sostenibilidad de la empresa, ya que representa nuestra manera de ser y de hacer las cosas. Por ello, en 2016, cumpliendo un viaje para valorar nuestra **cultura corporativa**, revisando la definición de la **misión, visión y los valores** que, como empresa, queríamos transmitir entre las generaciones y a los grupos de interés.

En una primera fase, identificamos los valores asociados a nuestra marca, y a nuestra empresa, alineándolos también con los de la familia Tous. Este trabajo nos permitió definir qué es lo que espera l'OUS de sus colaboradores/as, y qué aspectos espera que se proyecten en el día a día de las relaciones interpersonales, tanto dentro como fuera de la empresa.

Como resultado, elaboramos un **Plan de Acción** para el despliegue y consolidación de estos valores, asignando a los siguientes actores clave para ayudarnos en este proceso:



- **Comité de Cultura:** equipo responsable por la estrategia de cultura corporativa, impulsando e implantando el plan de acción. Entre sus competencias están tomar decisiones, actuar de moderador e intermediario.
- **Embajadores:** grupo de trabajadores, representantes de los colaboradores/as a nivel corporativo, en las tiendas y los talleres, que participaron activamente en el proceso de diagnóstico y elaboración del plan. Su principal cometido es identificar las barreras o resistencias al proyecto y ponerlas en conocimiento del Comité.
- **COMEX (Comité Ejecutivo):** encargados de velar porque la cultura entraice en la organización, siendo los abanderados y ejemplo del cambio.
- **Equipo directivo:** actor clave en cualquier comunicación, al ser el ejemplo a seguir ante sus equipos.
- **Colaboradores/as:** encargados de realizar aportaciones que deberán ser escuchadas, tenidas en cuenta y respondidas, para asegurar la credibilidad y éxito del Plan.



1.1.3. Cultura corporativa

La sostenibilidad del proyecto de 'TOUS' pasa por promocionar y compartir los mismos valores entre todos los que forman parte de la organización. Por ello, entre 2017 y 2018, en colaboración con nuestros colaboradores/as, procedimos a la reddefinición de los valores de 'TOUS', asegurando su alineación con los objetivos estratégicos del Grupo.

MISIÓN

Nuestra Misión es ser queridos alrededor del mundo por ofrecer joyas y accesorios que acompañan en cada momento de la vida y ser una marca ilusionante que genera valor gracias a la calidad, la pasión y el espíritu de servicio de todas las personas 'TOUS'. En tiendas la misión es de crear una experiencia única de compra, sumergiendo al cliente en un ambiente divertido, acogedor y femenino.

VISIÓN

En 'TOUS' tenemos la visión de ser la marca de joyería de lujo asequible más deseada y exitosa del mundo, con el compromiso de aportar valor a clientes, colaboradores/as y al conjunto de la sociedad.

VALORES CORPORATIVOS

Somos Pasión por el Cliente.

Trabajamos juntos, con vocación y precisión, para superar expectativas, con la calidad que merecen, escuchando a nuestros clientes y aportando valor a cada momento de su vida.



Somos Compromiso.

Realizamos nuestros sueños con libertad, cumpliendo nuestra palabra, preocupándonos de nuestros colaboradores/as y construyendo juntos un proyecto común.



Somos Trabajo en Equipo.

Somos un proyecto de empresa compartido donde el talento individual persigue siempre un resultado de equipo basado en la calidad de las relaciones.



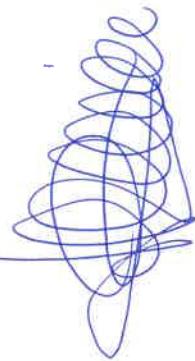
Somos Creatividad.

Nos arriesgamos a hacer cosas de forma diferente, con agilidad, valentía y calidad, afrontando los retos que nos trae el día a día.



Somos Globalidad.

Integramos el conocimiento de la diversidad que nos rodea en nuestras decisiones de negocio, nuestros productos, nuestros procesos y en el trato a nuestros colaboradores/as.



1.2. Modelo de negocio

TOUS destaca por su gran capacidad creativa y nivel de innovación, lo que nos permite sorprender a los clientes cada temporada, produciendo 30 nuevas colecciones de joyas y 50 de bolsos al año. Para ello, con un año vista, nuestro equipo creativo se apoya en nuestros valores y tendencias del mercado en busca de **inspiración** para proponer nuevas colecciones, con el objetivo de seguir siendo líderes en creación de nuevas tendencias.

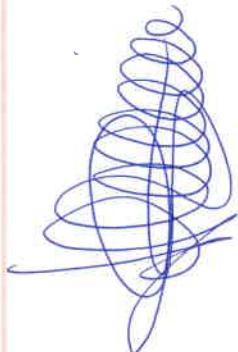
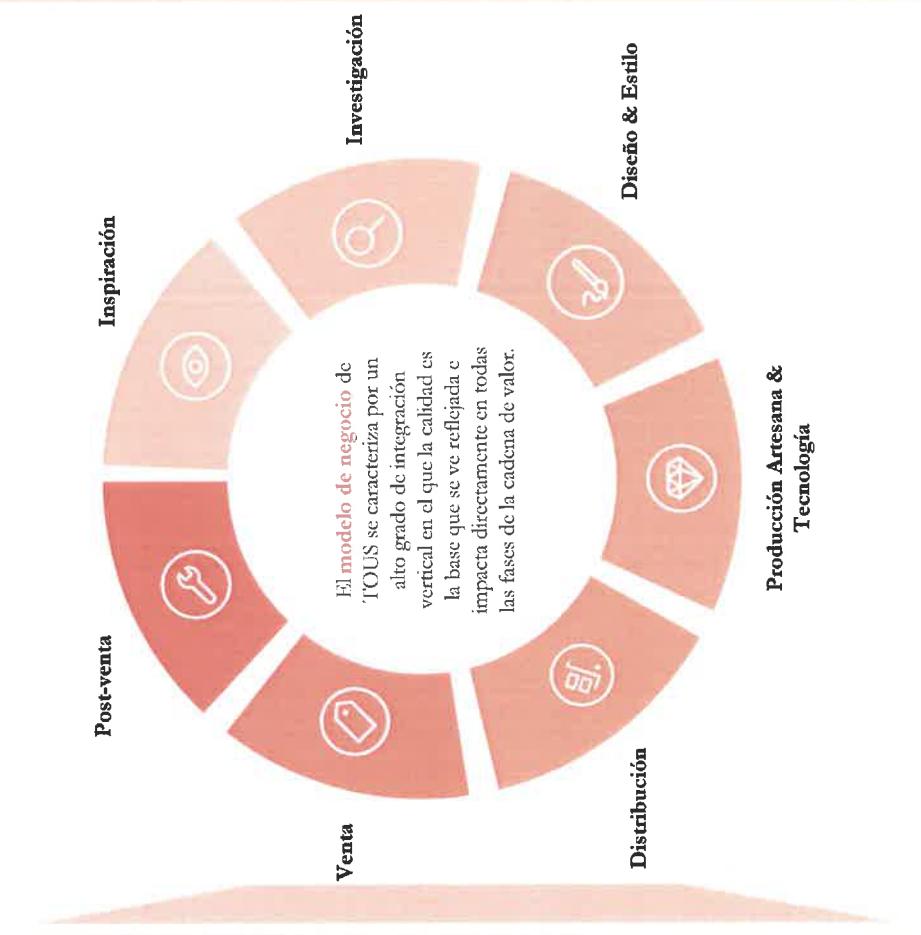
Una vez hemos identificado la idea central de la colección, llevamos a cabo un proceso de **investigación** en nuestras oficinas centrales, para identificar los materiales que nos permitirán llevar a cabo nuestras ideas, teniendo en cuenta aspectos como la durabilidad, peso, y calidad de la pieza.

Con todo ello, procedemos al **diseño y estilo** de las piezas, creando los moldes que servirán posteriormente para la producción de las mismas en nuestros talleres. Nuestro proceso de **producción** se caracteriza por combinar la **tradición artesana** con la **última tecnología**. Muestra de ello es la incorporación de las técnicas de **microfundición** y **electroformando**, siendo pioneros en la utilización de esta última técnica en joyería, creando piezas ligeras, sin soldaduras y más asequibles para los clientes.

Centralizamos la **distribución** de todas nuestras productos en Manresa, a fin de controlar la calidad de todos los productos que mandamos a nuestra red de tiendas, y que estos llegan a tiempo para las grandes celebraciones en cada país (San Valentín, Día de la Madre, año nuevo chino,...).

Las tiendas TOUS consiguen crear una experiencia única de **compra**, sumergiendo al cliente en un ambiente divertido y acogedor. La firma creó su nuevo concept store con el fin de recrear el universo TOUS y de responder a los nuevos hábitos de compra de sus clientes. Este diseño ha ido evolucionando para integrar dispositivos y funcionalidades digitales que integran la compra en un entorno omnicanal.

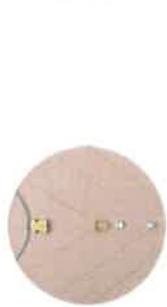
Nuestra relación con el cliente va más allá de la venta, ofreciendo también un servicio de taller para composituras y ajustes a las piezas, enfocado siempre a mantener y restaurar cualquier pieza TOUS. Además, los profesionales TOUS proporcionan información sobre cómo cuidar las joyas y ofrecen un amplio catálogo de **servicios post-venta**.



1.2. Modelo de negocio

'TOUS: FIRMA JOYERA MULTI-CATEGORÍA

Una de las claves del éxito de 'TOUS', ha sido saber evolucionar desde sus orígenes joyeros, para convertirse en una firma de joyería y accesorios que está presente en los momentos más importantes de la vida de sus clientes, celebrando instantes llenos de emoción. Así, gracias al éxito de nuestro core business, a finales del siglo XX comenzamos a diversificar nuestra propuesta para ofrecer una amplia gama de complementos como bolsos, fragancias, relojes, gafas, baby y otros accesorios, siempre manteniendo la **figura del oso** con elemento distintivo de la marca. Hoy en día, seguimos trabajando para que todos nuestros productos transmitan los valores y el alma de la firma, y sean una muestra de la calidad, artesanía e innovación que caracterizan a 'TOUS'.



JOYERÍA



BOLSO



FRAGANCIAS



RELOJES



GAFAS



BABY TOUS

'TOUS' lanza una nueva colección de gafas cada año, tanto graduadas como de sol. Ajustándose a su concepto creativo y a las últimas tendencias en moda, las gafas de sol se pueden encontrar en las mejores ópticas, tiendas especializadas y puntos de venta de gafas de todo el mundo. Lin

Salvador Tous fue relojero de profesión, por lo que ofrecer una línea de relojería 'TOUS' está en el ADN de la marca. La gama de los relojes 'TOUS' es muy amplia para satisfacer a un público con gustos muy variados.

'TOUS' se inicia en el mundo de la perfumería en 2002 con "TOUS Eau de Toilette", una fragancia floral verde con notas rosa-violeta, creada por Olivier Cresp. Desde entonces, 'TOUS' ha ampliado el portfolio de producto con 'Touche', 'Tous Man, Moments, Rosa y Kids & Baby', convirtiéndose en una marca líder en el sector de la perfumería con presencia en más de 50 países, con un portfolio de diez familias y más de sesenta referencias.

Los niños siempre han sido muy importantes para 'TOUS' ya que aportan un sentimiento de ternura muy arraigado en la marca. 'TOUS Baby' inspira los momentos únicos y especiales de la vida. La relación entre los progenitores y el bebé: ternura, ilusión, cariño y dulzura. Una completa colección de prendas y accesorios de bebé, niña y niño, en la que destacan la calidad de los tejidos y el cuidado en los detalles.

Distribución de las ventas en 2018 (en todos los canales)



1.3. Responsabilidad Social Corporativa

TOUS entiende la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) como el compromiso continuo de comportarse éticamente y contribuir al desarrollo económico, al mismo tiempo que la empresa mejora la calidad de las relaciones y su reputación con sus stakeholders.

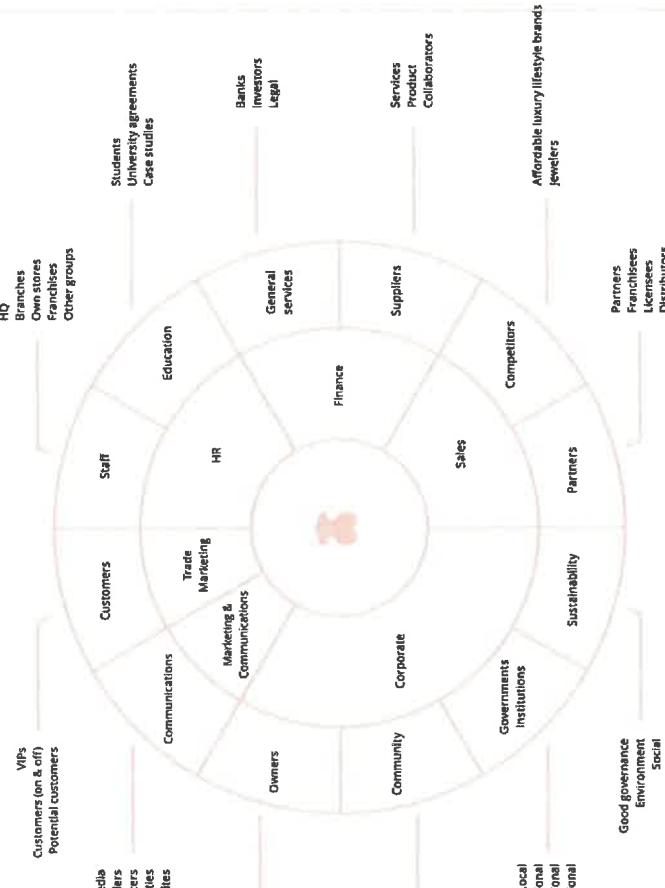
NUESTROS STAKEHOLDERS

La integración de los intereses de los stakeholders en la compañía, se presenta como un factor clave e implícito en la construcción de la **estrategia de RSC** en TOUS. Por ello, en 2017 desarrollamos una identificación de los grupos o individuos que pudieran afectar o ser afectados por el logro de los objetivos de la empresa.

Como resultado, nuestro **Stakeholder Map**, refleja como TOUS se relaciona con sus grupos de interés, internos y externos, así como las relaciones que mantienen entre ellos, como consecuencia de nuestra actividad. Esta herramienta nos permite así conocer y dar respuesta a la diversidad de intereses que presentan cada uno de ellos, a través de nuestra **estrategia de RSC y plan de responsabilidad social corporativa**.

“En TOUS estamos convencidos que como empresa podemos contribuir a la preservación del medioambiente y a fomentar acciones solidarias para conseguir un mundo más justo. Trabajamos con el deseo y el convencimiento de que la unión entre belleza y sostenibilidad es un paso más hacia un universo más hermoso”

Rosa Tous (Vicepresidenta)



STAKEHOLDERS MAP

1.3. Responsabilidad Social Corporativa

Diagnóstico

Una vez identificados nuestros grupos de interés, y como paso previo a la elaboración del Plan de Responsabilidad Social Corporativa, en 2017 desarrollamos un diagnóstico a fin de conocer donde estaba 'TOUS' en términos de su Responsabilidad Social, a partir de:

Estudio de las acciones y actividades que ya eran parte de la estrategia de RSC de la compañía y las inversiones responsables hechas hasta la fecha.

Reuniones con los gerentes de 'TOUS', para conocer las **buenas prácticas** actuales, las inversiones, los grupos de interés y los aspectos de la RSC en los que se debía centrar la compañía.

Celebración de **focus groups** con los colaboradores/as para identificar sus preocupaciones y expectativas y, en la medida de lo posible, comprometerse con ellos.

Líneas estratégicas en RSC

Hacer de la RSC parte de la cultura empresarial.

Aprobación de un plan de acción y un presupuesto y requisitos del proyecto para trabajar con una empresa especializada

Consolidar a 'TOUS' como la empresa socialmente más responsable del sector.
TOUS tiene que tratar con consumidores que cada vez más, exigen una mayor coherencia, consistencia y responsabilidad social. La labor de TOUS en esta cuestión no debe tratarse de un mero greenwashing, sino que debe actuar con convicción y coherencia en su sector.

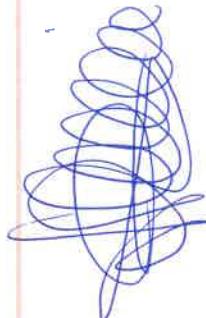
Líneas estratégicas

Fondos de inversión social para proyectos de valor agregado.

Adhesión al Consejo de Joyería Responsable (RJC) y otras organizaciones similares, así como seguir cumpliendo con el Proceso de Kimberly y desarrollar un plan de acción global.

Gestión integral de la RSC en línea con nuestra cultura.

Después de 100 años, 'TOUS' tiene una visión, misión, valores y un plan de acción que responden a su proyecto social corporativo.



1.5. Responsabilidad Social Corporativa

A fin de implementar los propósitos fijados a través de las cuatro líneas estratégicas en RSC, elaboramos un plan de acción y un plan de visibilidad con acciones que prevemos desarrollar en el periodo 2017-2020. Entre las acciones previstas, se encuentran la creación de un grupo de trabajo interno en materia de RSC, la inclusión del Plan de RSC en el Plan Estratégico de la compañía y la publicación de Informes anuales en materia de Responsabilidad Social Corporativa.

AMBITOS DE TRABAJO

Entorno medioambiental

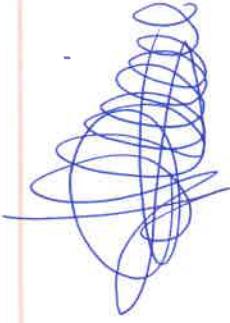
TOUS contempla iniciativas sostenibles en toda su cadena de producción. En este sentido, en 2013 instalamos luces LED en todas nuestras tiendas para reducir el consumo de electricidad, emisiones de CO₂ y otros contaminantes producidos en la generación de energía; así como el uso de packaging certificado con el sello FSC, Forest Stewardship Council.

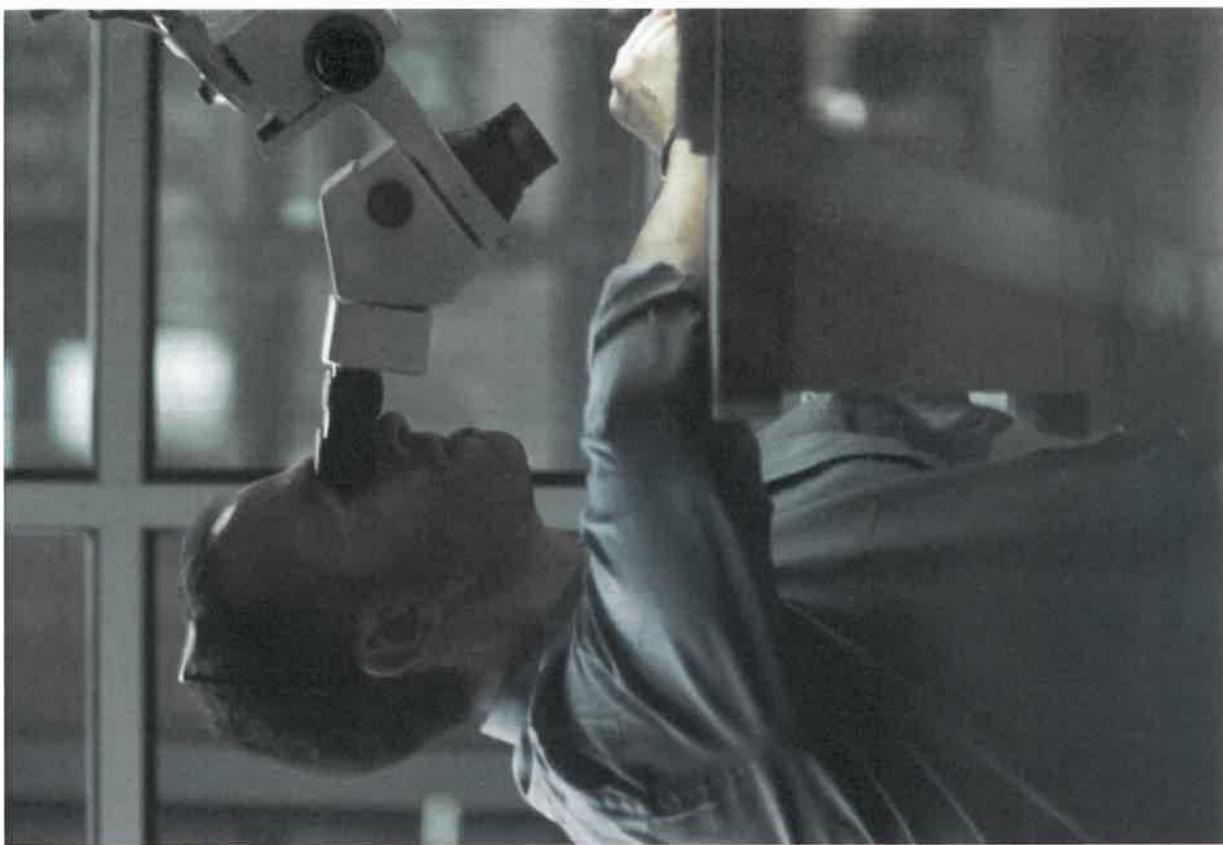
Entorno social

TOUS es una empresa que integra a más de 2850 personas en 9 países. En nuestro proceso de globalización, hemos contemplado diferentes iniciativas que responden a nuestra sensibilidad por el entorno social, como la incorporación de personas con discapacidad (alcanzando un 3% de la plantilla global), la implementación de medidas para favorecer la conciliación de los colaboradores/as, la recuperación del patrimonio urbano, o la membresía en diversas asociaciones, como la MACBÁ o Círculo Fortuny.

Buen Gobierno

TOUS dispone de un Código Ético del Grupo, suscrito por los colaboradores/as, proveedores y distribuidores, para asegurar la buena praxis, trazabilidad de la materia prima y la transparencia de nuestras actuaciones. Asimismo, la compañía ha adoptado diversas políticas que garantizan la igualdad de trato y de oportunidades, la salud y seguridad de los profesionales, a la par que fomentan la pluriculturalidad en la organización.





2 BUEN GOBIERNO

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "FERNANDO GAGO".

2.1. Consejo de Administración de TOUS

Los órganos de gobierno de TOUS afianza el cumplimiento de los objetivos fijados en su plan estratégico y sigue consolidando su visión: ser la marca de joyería de lujo más deseada y exitosa del mundo, con el compromiso de aportar valor a clientes, colaboradores/as y al conjunto de la sociedad.

A 31 de diciembre de 2018, el Consejo estaba formado por doce miembros y una Secretaria no consejera. El Consejo de Administración del Grupo TOUS se caracteriza por **diversidad de género**, estando formado por un **60% de hombres y un 40% de mujeres**.



Nombre	Puesto	Biografía
	Alba Tous Oriol	Presidenta y vocal ((Consejera Dominical))
	Alain Hertach	Vocal (Consejero Dominical)
	Beatriz González-Cristóbal Poyo	Representada por Luis Bach Terribas (Vocal (Consejero Independiente))
	Rosa Tous Oriol	Vocal ((Consejera Dominical))
	Laura Tous Oriol	Vocal (Consejera Dominical)
	Josep María Bosch Castaños	Vocal ((Consejero Ejecutivo))
	Andrew David Deakin	Vocal (Consejero Dominical)
	Nuria Garros Ribera	Secretaria No. Consejera
	Joyería TOUS S.A.	Representada por Alba TOUS Vocal (Consejera Dominical)
	TOUS & TOUS Complements S.L.U.	Representada por Alba TOUS Vocal (Consejera Dominical)

Cabe destacar que, con efectos a 1 de marzo de 2019, se procedió al nombramiento de Carlos Soler Duffo como Consejero Delegado del Grupo, quien forma parte del Consejo de Administración en calidad de Consejero Ejecutivo. En dicha fecha, se formalizó la salida de José María Molache del Consejo.

2.1. Consejo de Administración de TOUS

COMISIONES DELEGADAS DEL CONSEJO

Como parte del modelo de gobierno, TOUS cuenta con dos comisiones delegadas al Consejo de Administración que le asisten en el desempeño de las funciones que tiene encomendadas de conformidad con los Estatutos Sociales del Grupo TOUS:

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones del Grupo TOUS es la encargada de evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios que deben reunir los candidatos/as a cubrir una vacante en el Consejo (incluyendo criterios de diversidad y cualificaciones), para posteriormente, trasladar al Consejo las propuestas de nombramiento que considere oportunas.

Además, la CNR asume la responsabilidad de de proponer la Política de Retribuciones de los Consejeros, los directores generales y el resto de los directivos clave del Grupo TOUS.

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Grupo TOUS apoya al Consejo de Administración en la supervisión de la información contable y financiera, así como de la gestión los servicios de auditoría interna y externa del Grupo. Asume también, la gestión de los riesgos y la supervisión de la eficacia de los sistemas de control interno, así como la supervisión de los sistemas de gestión de cumplimiento de toda la normativa, interna y externa, que aplica al Grupo TOUS.

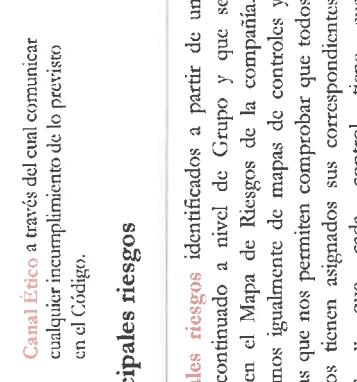
REMUNERACIÓN DEL CONSEJO

De conformidad con el acuerdo de Junta de General Extraordinaria y Universal de Socios de 18 de diciembre de 2017, el Grupo TOUS únicamente remuneró a los Consejeros Externos e Independientes por el desempeño del cargo de Consejero/a en 2018. En 2018, el importe total de remuneración percibido por estos consejeros/as fue de 140.000€.

2.2. Ética y Compliance

Modelo de compliance

Como parte de nuestro compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa y, en concreto, con el fomento del **Buen Gobierno**, en 2015 procedimos al diseño, desarrollo e implantación de un **Modelo descentralizado de Compliance** a nivel de Grupo, que nos permitiera prevenir, detectar y reaccionar ante posibles riesgos en materia ética y penal. En la actualidad, las empresas del grupo, así como a las empresas filiales y participadas sobre las que TOUS tiene un control efectivo o bien ocupe cargos en los órganos de administración, están adheridas al modelo⁽⁵⁾.



Código Ético del Grupo TOUS

Nuestro **Código Ético** es el centro de nuestro modelo de compliance.

Canal Ético a través del cual comunicar cualquier incumplimiento de lo previsto en el Código.

Principales riesgos

Principales riesgos identificados a partir de un análisis continuado a nivel de Grupo y que se reflejan en el Mapa de Riesgos de la compañía. Disponemos igualmente de mapas de controles y evidencias que nos permiten comprobar que todos los delitos tienen asignados sus correspondientes controles y que cada control tiene sus correspondientes evidencias.

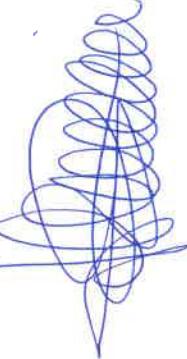
Estructura de control

Estructura de control a fin de monitorear, controlar y supervisar los riesgos identificados, y el cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados por IOUS para su mitigación.

Formación y comunicación

Involucramos y concienciamos a nuestros colaboradores/as acerca de la importancia del Código Ético y de la preventión de los riesgos en materia de compliance.

⁽⁵⁾ Con excepción de IOUS Watches y IOUS Perfumes.



2.2. Ética y Compliance

CÓDIGO ÉTICO

Con el objetivo de formalizar el compromiso del Grupo TOUS con el cumplimiento de las leyes y de los valores éticos que en ellas se defienden, en 2015 aprobamos el **Código Ético del Grupo TOUS**. El Código Ético constituye el instrumento normativo de mayor nivel en la estructura normativa de la compañía, y es la base de todas nuestras políticas, normas y procedimientos.

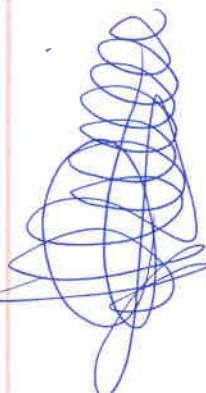
El Código Ético contiene los principios éticos en los que debe basarse nuestra actividad, junto con descripción de las conductas que se deben promover y de los comportamientos que se deben evitar en todos los niveles. Debido a la conexión de estos principios éticos con las conductas tipificadas en el Código Penal español, adoptamos una postura de **tolerancia cero** y perseguimos la máxima colaboración de nuestros colaboradores/as en la comunicación de cualquier situación de riesgo que se dercite.

CÓDIGO ÉTICO DEL GRUPO TOUS

1. Medio ambiente, seguridad colectiva y salud pública
2. Derecho a la intimidad
3. Derecho de igualdad
4. Seguridad en el trabajo
5. Derechos laborales
6. Mercado y consumidores
7. Corrupción
8. Impuestos y Seguridad Social
9. Propiedad intelectual e industrial
10. Seguridad informática
11. Orden urbanístico

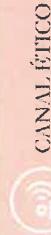
El ámbito de aplicación del Código Ético se extiende a todas las empresas del grupo, así como a las empresas filiales y participadas sobre las que 'TOUS tiene un control efectivo o bien ocupe cargos en los órganos de administración. Por lo tanto, os de obligado cumplimiento en todos los niveles de la organización, incluyendo los órganos de administración, los cargos directivos, los órganos de control y la totalidad del personal.

De esta manera, en el momento de la incorporación a la compañía, todos nuestros colaboradores/as firman un documento por el cual reconocen haber recibido y comprendido el Código y que se comprometen a respetar los principios contenidos en él durante el desarrollo de sus actividades.



Siempre y cuando sea posible, la aplicación del Código se extenderá a los proveedores, distribuidores, franquiciados, licenciatarios, agentes, empresas participadas, clientes del grupo y cualquier otra persona física o jurídica que utilice la marca 'TOUS o pueda llegar a afectarla con su actuación. Cuando esto no es posible, limitaremos la contratación a las empresas que tengan políticas similares o bien incorporaremos en los contratos patrones de conducta, medidas preventivas y sistemas de control que impidan comportamientos contrarios a los principios contenidos en el Código Ético.

Asimismo, disponemos de cláusulas contractuales por las cuales los proveedores se comprometen al cumplimiento obligatorio de nuestro Código, como muestra de su compromiso con la aplicación de prácticas de gobierno éticas y con el mantenimiento, desarrollo y supervisión de políticas de cumplimiento en todos sus ámbitos de actuación. Además, en caso de que procediera a la subcontratación la realización de parte del contrato, el proveedor se compromete a velar por la aceptación y cumplimiento del Código Ético de TOUS por parte de dichos subcontratistas.



CANAL ÉTICO

Cualquier persona que detecte o sospeche que se están produciendo (i) situaciones de riesgo, dentro o fuera de la compañía, que pudieran producir daños o perjuicios a cualquier persona física o jurídica o (ii) situaciones de incumplimiento de la ley, del Código Ético o de la normativa que lo desarrolle: deberá comunicarlo inmediatamente a la compañía mediante el Canal Ético. (canaletico@tous.com). Todas las comunicaciones recibidas a través de este canal son abordadas por el Comité Ético de manera confidencial.

En 2018, recibimos un total de 4 comunicaciones, de las cuales 2 fueron aceptadas y otras 2 fueron derivadas a las áreas correspondientes para su gestión. Tras las investigaciones oportunas, en un caso se adoptó algún tipo de medida, mientras que en el otro caso se procedió a su archivo.

2.2. Ética y Compliance

PRINCIPALES RIESGOS EN EL ÁMBITO DE COMPLIANCE



Como parte de la implementación del Modelo de Compliance, de manera periódica realizamos un análisis de riesgos a nivel del Grupo TOUS, que nos permite identificar aquellos aspectos que, como consecuencia de nuestra actividad, requieren de mayor atención, como son la Prevención del Blanqueo de Capitales, la Corrupción o la Protección de Datos Personales.

PREVENCIÓN DEL
BLANQUEO DE
CAPITALES

CORRUPCIÓN Y
SOBORNOS

PROTECCIÓN DE
DATOS Y SEGUIMIENTO

TOUS, como comercializadora de joyas, piedras y/o metales preciosos, es sujeto obligado por la Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo. Es por ello que somos conscientes del riesgo que conlleva el desarrollo de nuestra actividad en cuanto a la posible utilización ilícita de la misma, y por ello reconocemos la importancia de asegurar mecanismos que previenen la materialización de este riesgo.

Nuestro compromiso se refleja en la estrecha colaboración que mantenemos con las autoridades y la incorporación de políticas preventivas adecuadas y efectivas en la materia. En este sentido, en 2018 revisamos y actualizamos nuestro **Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo**, con el cual perseguimos reforzar dos tipos de medidas:

- Detectar operaciones sospechosas en el establecimiento, con el objeto de no ejecutarlas cuando no son conformes a la legislación vigente, y así evitar que los fondos de procedencia ilícita se introduzcan en el sistema.

- Establecer medidas que permitan profundizar en el examen especial de las operaciones, de forma que se pueda obtener el conocimiento necesario para evitar que se realicen futuras operaciones con el mismo patrón.
- Debido a los límites de pago en efectivo marcados por la ley, todo proceso de venta debe desarrollarse a través de nuestros **terminales de punto de venta** (TPV). Además, hemos adecuado el sistema para guiar a nuestros colaboradores/as en los pasos a seguir en aquellos casos en los que se produzcan compras con un importe igual o superior al máximo legal fijado en cada país para estos casos, de forma que no se pueda completar la compra sin haber cumplido el deber de identificación del cliente fijada por la ley.
- Desarrollamos **inspecciones propias** para detectar operaciones sospechosas que, tras ser analizadas, son comunicadas al Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infacciones Monetarias (SEPIBAC) si se observa un riesgo relevante.
- Contamos con una **Unidad Técnica específica** en la materia, con dedicación exclusiva a la prevención de conductas que pudieran constituir blanqueo de capitales o financiación del terrorismo.

2.2. Ética y Compliance

PRINCIPALES RIESGOS EN EL ÁMBITO DE COMPLIANCE



PREVENCIÓN DEL
BLANQUEO DE
CAPITALES

El Grupo I'OUS basa sus relaciones con el sector público y el sector privado, tanto a nivel nacional como internacional, en los principios de transparencia e igualdad de oportunidades, y descarta cualquier actuación orientada a conseguir una ventaja frente a los competidores, en el mercado o en los contratos públicos o privados que se base en un acto ilícito.

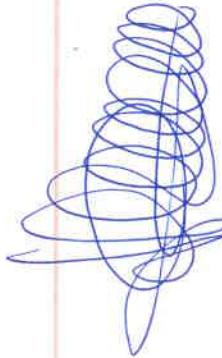
CORRUPCIÓN Y
SOBORNOS

En este sentido, el Código Ético prohíbe a los colaboradores/as ofrecer o favorecer a cargos y funcionarios públicos o a directivos de empresas privadas con dinero, regalos o cualquier otro beneficio económico o patrimonial dirigido a obtener cualquier tipo de ventaja a favor de I'OUS.

En lo que respecta a la relación con partidos políticos, en caso de producirse, deben ajustarse a lo establecido en el ordenamiento jurídico de los países en cuestión, quedando prohibida la realización de donaciones a partidos políticos ni a las fundaciones vinculadas a los mismos en nombre de I'OUS.

De cara a 2019, con el objetivo de fortalecer nuestros compromisos en este ámbito, prevemos adoptar una política de lucha contra la corrupción, así como un protocolo de verificación del destino real de los fondos antes de realizar una donación a una ONG o de participar en un proyecto de patrocinio, mecenazgo o en cualquier otro proyecto.

PROTECCIÓN DE
DATOS Y SEGURIDAD



2.2. Ética y Compliance

PRINCIPALES RIESGOS EN EL ÁMBITO DE COMPLIANCE



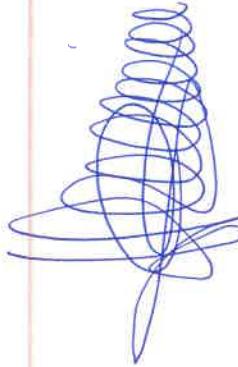
PREVENCIÓN DEL
BLANQUEO DE
CAPITALES

El Grupo TOUS respeta y protege la intimidad de las personas que, en sus relaciones con la misma, le facilitan sus datos personales o información de carácter reservado. En este sentido, con motivo de la entrada en vigor del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la Unión Europea en el mes de mayo, durante 2018 desarrollamos un proceso de análisis y adaptación de todos nuestros sistemas y procesos a la nueva normativa.

Como resultado, a día de hoy disponemos de las siguientes políticas, procedimientos y herramientas a nivel de Grupo:

- En 2018 trabajamos en el desarrollo de la nueva **Política de Protección de Datos del Grupo TOUS**, la cual establece la directrices que todos los miembros del Grupo deben seguir en esta materia.
- Asimismo, aprobarmos la nueva **Política General de Privacidad**, a través de la cual informamos a nuestros grupos de interés sobre la forma en la que TOUS tratará aquellos datos personales que puedan ser recabados a través de los distintos formularios de nuestras páginas web. En este sentido, en todo momento garantizamos que estos serán utilizados de forma confidencialidad y para los fines informados y consentidos.
- Disponemos igualmente de un **Procedimiento de Gestión de Incidentes de Seguridad**, en el que describimos las medidas de gestión, valoración y notificación que nuestros colaboradores/as deberían adoptar en caso de que se produjera algún incidente de seguridad en la que se vulnerara la protección de los datos personales.
- A fin de garantizar el correcto ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad de datos, y al olvido (Derechos ARCOPO), que la ley confiere a las personas físicas, hemos revisado nuestro **Procedimiento de Respuesta a Solicitud de Ejercicio de Derechos**.
- Por último, en 2018 procedimos al nombramiento de **Responsables de Seguridad tanto física como lógica** a nivel de Grupo, si bien, en caso de que fuera necesario, podría procederse al nombramiento de Responsables de Seguridad para cada empresa del Grupo que lo requiera.

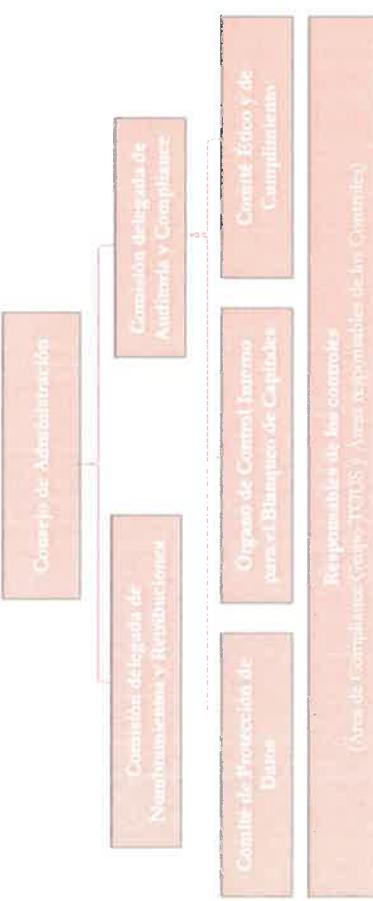
PROTECCIÓN DE
DATOS Y SEGURIDAD



2.2. Ética y Compliance

ESTRUCTURA DE CONTROL

A fin de asegurar el cumplimiento de lo dispuesto en el Código Ético y el resto de Políticas, normas y procedimientos aprobados por la compañía, hemos construido una estructura descentralizada de control, que nos permite actuar de manera más directa sobre los principales riesgos de compliance identificados en cada una de las geografías en las que estamos presentes:



COMITÉ ÉTICO Y DE COMPLIANCE

Con el objetivo de coordinar y supervisar el funcionamiento y cumplimiento del Modelo de Compliance del Grupo IOUS, y monitorear el cumplimiento de la legislación, el Código Ético, y la normativa que lo desarrolla, constituyimos un Comité Ético y de Compliance en 2016.

El Comité está compuesto por un total de 3 personas (Director General de IOUS, la Directora de Asesoría Jurídica y la Directora de Recursos Humanos) y se reunió en un total de 8 ocasiones en 2018 (4 reuniones ordinarias y 4 extraordinarias). Las principales actuaciones del Comité fueron las siguientes:

- Presentación y seguimiento de las iniciativas desarrolladas en materia de ética y compliance (formación, píldoras informativas,...)
- Seguimiento de las comunicaciones recibidas en el Canal Ético y las acciones adoptadas.
- Estudiar los resultados de los informes de auditoría interna y los planes de acción en materia de Compliance penal para cada uno de los países de operación.
- Analizar el reporte de los resultados de las entrevistas de salida
- Presentación de los borradores de las Políticas corporativas que están siendo desarrolladas.
- Informe de situación 2018 y Plan de Acción para 2019



2.2. Ética y Compliance

ESTRUCTURA DE CONTROL



ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

El órgano de Control Interno de Prevención de Blanquero de Capitales y Financiación del Terrorismo (OCJ), tiene como función primordial velar por el cumplimiento de la legislación vigente en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. Con este objetivo, el OCJ analiza, controla y comunica al Servicio Ejecutivo de Prevención de Blanquero de Capitales (“SIEPBLAC”), toda la información relativa a las operaciones o hechos susceptibles de estar relacionados con el blanqueo de capitales, por los procedimientos establecidos en la normativa vigente.

En 2018, el órgano estaba compuesto de siete miembros (representantes de distintas áreas de TOUS) y se reunió en cuatro ocasiones con el objetivo de hacer seguimiento de los principales avances de la compañía en materia de Prevención de Blanquero de Capitales y Financiación del Terrorismo (formación, aprobación de procedimientos, análisis de los resultados de las auditorías internas realizadas en los países,...).

ÁREA DE COMPLIANCE

Además de los diversos órganos y comités de los que disponemos para hacer seguimiento del cumplimiento de todas nuestras obligaciones en este sentido, el Grupo TOUS ha constituido un Área de Compliance global. A esta área se ha asignado la responsabilidad de la gestión diaria de los posibles riesgos que pudieran existir en este ámbito, trabajando para ello directamente con las distintas áreas y países que conforman TOUS. Asimismo, con el objetivo de reforzar el compromiso y colaboración de todos los colaboradores/as en materia ética y legal, en 2019 prevemos instaurar la figura del Compliance Mate en todas las áreas, a fin de que actúen como enlace para hacer seguimiento de los riesgos, inquietudes y nuevas iniciativas a implantar en este sentido.

2.2. Ética y Compliance

INVOLUCRANDO A NUESTROS COLABORADORES/AS

El éxito de nuestro Modelo de Compliance depende, en gran medida, de que nuestros colaboradores/as conozcan el modelo de cumplimiento de TOUS. En ese sentido, la **comunicación y formación** es crítica, no solo evitar para que se cometa cualquier conducta que suponga un delito o una vulneración de los estándares éticos de la compañía, sino también en el caso de haberse producido, para conocer las consecuencias de dichos actos y saber las medidas a adoptar.

Por ello, involucramos a nuestros colaboradores/as en la implementación del Modelo de Compliance, a través de la formación o la celebración de jornadas en la materia.



Desde el proceso de **onboarding**, así como durante su carrera en la firma, formamos continuamente a todos nuestros colaboradores/as en materia de Compliance. En concreto, nuestros profesionales deben completar los siguientes cursos:

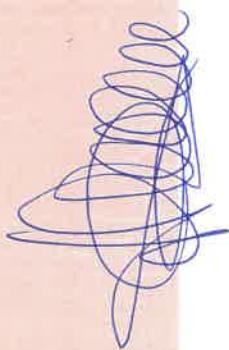
- **Cursos de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo:** 850 personas formadas en 2018.
- **Curso TOUS Compliance:** 1760 personas formadas en 2018.
- **Curso de Protección de Datos Personales:** 1787 personas formadas en 2018.

Cada dos años, impulsamos las jornadas Compliance Day con cada uno de los departamentos y áreas de negocio del Grupo, con el objetivo de profundizar en los riesgos de compliance específicos de cada uno de ellos, de forma entretenida y didáctica. A través de casos prácticos y dilemas éticos, buscamos ayudar a los equipos a prevenir de forma efectiva los riesgos de incumplimiento a los que nos enfrentamos, y así conseguir un día a día más seguro si cabe. En 2019 prevemos desarrollar estas jornadas en entre 17 y 20 áreas, en función de las necesidades observadas en esta materia.

Con el fin de conocer y hacer seguimiento de los potenciales riesgos en materia ética y legal que pueden presentarse en cada una de las áreas del Grupo, en 2019 prevemos instaurar la figura del Compliance Mate. De esta manera, con ocasión de los Compliance Days, se procederá al nombramiento informal de una o varias personas por cada área, quien(es) activarán como enlace(s) entre el área en cuestión y el área de compliance. Con ello perseguimos poder llevar a cabo un seguimiento continuado y directo de los riesgos identificados para cada área, las inquietudes mostradas por los colaboradores/as, así como para implantar nuevas iniciativas en este sentido.



3 LAS PERSONAS
TOUS



3.1. Las personas TOUS: la clave de nuestro éxito

En TOUS apostamos por las personas porque sabemos que son la clave del éxito de nuestro proyecto. Nuestra empresa está formada por un equipo con un alto nivel de compromiso, que trabaja diariamente por hacer realidad un proyecto en común, entusiasmándose y compartiendo la filosofía de la empresa. Por ello, a lo largo del 2018 hemos seguido impulsando iniciativas para mejorar la satisfacción y fomentar el desarrollo tanto personal como profesional de nuestros colaboradores/as:

Logros 2018

- Divulgación de políticas y procedimientos de RRHH.
- Impulso de iniciativas de Employer Branding colaborando con 36 Centros Educativos con una clara apuesta por el talento.
- Promoción de iniciativas de Employee Centricity mejorando la Comunicación Interna con nuestros colaboradores, fomentando la transparencia y visibilidad.
- Implantación del horario flexible y teleworking, y creación espacios colaborativos de trabajo en Oficinas Centrales.
- Implantación de las herramientas para una adecuada coordinación con los proveedores externos, y homologación en materia de Seguridad y Salud.
- Consolidación del itinerario formativo de Retail.

Retos 2019

- Potenciar la gestión del talento y desarrollo de carrera profesional de nuestros equipos, teniendo en cuenta sus motivaciones, intereses y expectativas.
- Adecuar los itinerarios formativos necesarios para garantizar una formación continua que se ajuste a las competencias de cada puesto de trabajo.
- Desarrollar las herramientas de comunicación necesarias que mejoren el flujo de información bidireccional, involucrando así todo el equipo y haciéndoles partícipes del Proyecto TOUS.
- Consolidar Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo fomentando una cultura saludable en todos los niveles de la Organización.
- Impulsar proyectos de mejora continua y sostenibilidad, adecuándonos a las necesidades de nuestras personas y entorno.
- Mantener la visión, misión y valores TOUS como principio para la toma de decisiones, haciendo llegar nuestra cultura a todo el equipo.

PLAN ESTRÁTÉGICO DE RECURSOS HUMANOS 2016-2020

Con el objetivo de convertir al Departamento de Recursos Humanos en la palanca del talento para el negocio, y en un referente en el mercado para la atracción, gestión y desarrollo de personas, en 2015 aprobamos el **Plan Estratégico de Recursos Humanos** para el periodo 2016-2020. A través del Plan, perseguimos implantar un modelo de gestión estratégica de Recursos Humanos que apoye y acompañe el plan de negocio 2020 con la consecución de las siguientes palancas:

1. Plantear, adquirir y adecuar los recursos humanos, así como mejorar su promoción, desarrollo de carrera profesional, desempeño y retribución.
2. Impulsar los procesos de formación, dirigidos a mejorar las competencias y cualificaciones de nuestros equipos y a su adecuación a su puesto de trabajo.
3. Implantar sistemas de comunicación, que contribuyan a la mejora de la comunicación interna, concerterando canales, plataformas, frecuencia y contenidos para garantizar la máxima eficacia.
4. Desarrollar los planes de seguridad y salud en el trabajo.

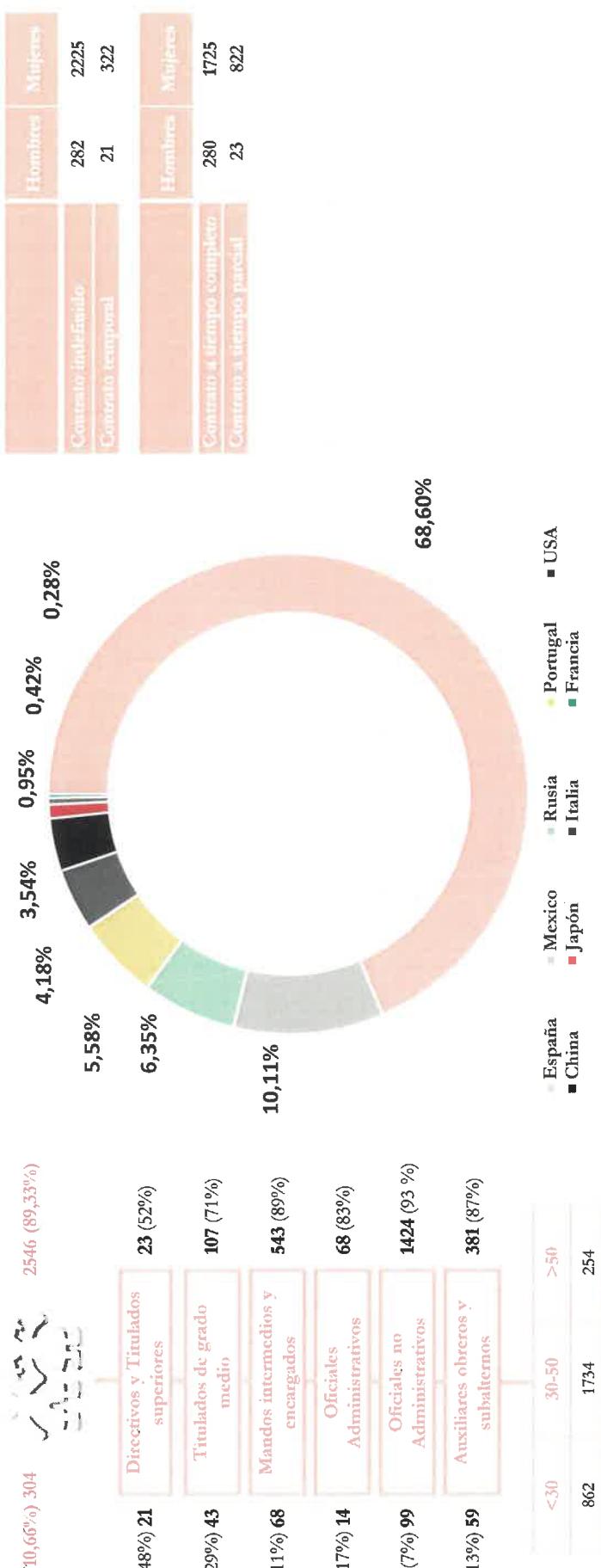
De esta manera, procedemos a la identificación de una serie de acciones a desarrollar en estos ámbitos, toman como ejes las cuatro áreas que componen el departamento:

- Selección y Desarrollo
- Administración de Personal y Compensación & Beneficios
- Formación
- Prevención de Riesgos Laborales

A lo largo del presente capítulo, abordamos las principales iniciativas que hemos implementado en esta área.

3.2. El equipo: Principales cifras

En TOUS destacamos por ser una empresa comprometida con la igualdad de oportunidades y que fomenta la pluriculturalidad. Así, al cierre del año 2018, TOUS contaba con un equipo de 2850 personas trabajando en 9 países de todo el mundo. El 89,34% de la plantilla estaba formada por mujeres, constituyendo al menos la mitad de personal en todas las categorías profesionales:



3.3. Comprometidos con el talento: Employee Journey

EMPLOYEE JOURNEY

El **TOUS Employee Journey** resume el ciclo de vida y los momentos clave que marcan la relación con nuestros colaboradores/as, desde el proceso de selección hasta la finalización de la relación laboral. Esto nos ayuda a detectar y focalizar las acciones que debemos desarrollar para conseguir que nuestros colaboradores/as tengan la mejor experiencia posible durante su trayectoria en TOUS.

Creemos que proporcionar una gran experiencia desde el primer día puede ayudar a convertir a nuestras colaboradores/as en embajadores de la marca 'TOUS' y sus valores corporativos. Por ello, contamos con políticas, procesos y herramientas que nos ayudan a mejorar día a día, integrando las necesidades y expectativas que nos trasladan los/as colaboradores/as a través de los diversos canales de comunicación que ponemos a su disposición.

En definitiva, perseguimos atrair y retener al mejor talento, precupándose de nuestros colaboradores/as y construyendo juntos un proyecto común.

Alba Tous

Alineado con nuestros valores corporativos y nuestros principios éticos, nuestros colaboradores/as ocupan el centro de la gestión (**employee centric**) de nuestra organización. En ese sentido, se ha desarrollado una serie de políticas y procedimientos que aseguran su motivación en el entorno laboral.



3.3.1. Selección, contratación y primer día

SELECCIÓN

Disponemos de políticas corporativas que regulan el proceso de publicación de ofertas y selección de los candidatos/as, con el objetivo de asegurar la **igualdad de trato y de oportunidades de todas las personas**.



OUR TIPS, ofrecemos a nuestros/as colaboradores/as una serie de pautas sobre cómo realizar las entrevistas de selección, como prepararse la cruciverba, dar una buena acogida al candidato/a, revisar juntos su trayectoria profesional y cómo recopilar información relevante.

CONTRATACIÓN

Las condiciones laborales y retributivas que serían de aplicación se informan al candidato/a antes de cerrar el proceso de selección. Una vez aceptadas, se le comunica la Bienvenida a 'TOUS, la fecha de incorporación y el Plan de Acogida.



FIRMA DÍA CONTRATO

Los managers tienen la responsabilidad de asegurar que los nuevos colaboradores/as reciben y firman toda la documentación, incluido el **contrato de trabajo**. Como parte de nuestro compromiso con el medio ambiente, toda la documentación laboral se envía por correo electrónico para su firma digital.

MANUAL DE BIENVENIDA

Este 2018 hemos creado el **Manual de Bienvenida** para los estudiantes que entran a formar parte del Programa Internship, además de mejorar el **Welcome Pack** y el Onboarding Experience.

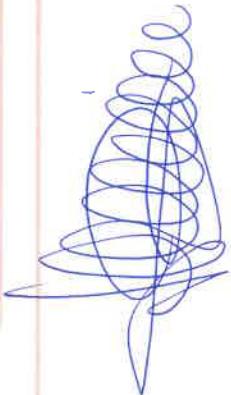
FORMACIÓN ONBOARDING

En el momento de la incorporación a 'TOUS, los nuevos colaboradores/as, tienen la obligación de realizar la formación asociada a su línea de negocio (Corporate o Retail). Las formaciones obligatorias son: Plan de Acogida, Corporate Culture, Prevención de Riesgos Laborales , y Formación en Compliance.

PRIMER DÍA Y ONBOARDING

PLAN DÍA ACOGIDA

Como parte de nuestro **Plan de Acogida**, la persona responsable de la nueva incorporación, se encarga de presentar al nuevo/a colaborador/a a todo el equipo, y explicarle cuál será su entorno y funciones dentro de la compañía. El responsable tiene también la responsabilidad de comunicarle la normativa interna, formarle en las tareas específicas para su puesto de trabajo y hacer un seguimiento regular de su evolución y resultados.



3.3.2. Día a Día

IGUALDAD Y DIVERSIDAD

TOUS es una compañía comprometida con la igualdad de trato y de oportunidades, promoviendo un entorno en el que se favorece la **diversidad**, la **inclusión**, la **transparencia**, la **no discriminación**. Los valores de TOUS se basan en el respeto y la valoración de la diversidad de talentos, convencidos que esta suma de singularidades favorecen la creación de un espacio de trabajo más satisfactorio y a la consecución de los resultados de la compañía.

Estos valores quedan recogidos en el Código Ético de la compañía, y velamos por que ninguna persona sea discriminada por razón de su ideología, religión o creencias, su pertenencia a una etnia, raza o nación, su sexo, orientación sexual, situación familiar, enfermedad o minusvalía, por ostentar la representación legal o sindical de los trabajadores, por el parentesco con otros trabajadores del Grupo TOUS o por el uso de alguna de las lenguas oficiales dentro del Estado español.

PLAN DE IGUALDAD

Con el objetivo de garantizar y reforzar nuestro compromiso con la igualdad de trato y de oportunidades, TOUS cuenta con un Plan de Igualdad. Este documento está compuesto por un conjunto de medidas y acciones que buscan evitar cualquier situación discriminatoria o que atente contra la dignidad de nuestros colaboradores/as, se rige por los siguientes principios y objetivos:

Principios

- (I) Transversalidad de género
- (II) Basado en la participación y el diálogo
- (III) Dinámico y abierto a cambios

Asignación de recursos humanos y materiales suficientes

De naturaleza correctora y preventiva

Objetivos del Plan de Igualdad

- Promover procesos de selección y promoción en igualdad: procesos de selección transparentes mediante la redacción y difusión no discriminatoria de las ofertas de empleo y el establecimiento de pruebas objetivas y adecuadas a los requerimientos del puesto ofrecido, relacionadas exclusivamente con la valoración de aptitudes y capacidades individuales.
- Garantizar el acceso en igualdad de hombres y mujeres a la formación que ofrecemos a nuestros colaboradores/as, en todos los puestos y categorías profesionales.
- Promover y mejorar las posibilidades de acceso de la mujer a puestos de responsabilidad, contribuyendo a reducir desigualdades y desequilibrios que pudieran darse en el seno de la empresa.
- Implantar procesos para corregir las posibles diferencias salariales existentes entre hombres y mujeres.
- Promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de hombres y mujeres mediante campañas de sensibilización, difusión de los permisos y excedencias legales y contractuales, y de las mejoras establecidas en el Plan de Igualdad.
- Introducir la perspectiva de género en las políticas y procedimientos en materia de salud y seguridad laboral.



3.3.2. Día a Día

IGUALDAD Y DIVERSIDAD

PROTOCOLOS CONTRA EL ACOSO SEXUAL, Y POR RAZÓN DE GÉNERO

Con el objetivo de prevenir, sensibilizar y erradicar el acoso sexual y acoso por razón de género del comportamiento, en las relaciones laborales, de todas los/as colaboradores/as, en el Grupo TOUS adoptamos un **protocolo** al respecto, que persigue los siguientes objetivos:

- Informar, formar y sensibilizar a los colaboradores/as y colaboradoras de qué se considera acoso sexual y acoso por razón de género.
- Dar pautas para identificar una situación de acoso sexual y acoso por razón de género para prevenir y evitar que se produzcan.
- Disponer de las medidas necesarias para atender y resolver los casos que se produzcan.
- Garantizar la seguridad de las personas afectadas, así como medidas para aplicar los principios sancionadores.

Ante una posible situación de acoso, la actuación debe ser ágil y rápida, debe otorgar credibilidad, a vez que se protegen la intimidad, confidencialidad y dignidad de las personas afectadas. Por ello, el protocolo describe los procedimientos a seguir en caso de que se denuncie o identifique una situación de este tipo, garantizando que el mismo discurre siempre en un entorno confidencial y urgente. La Comisión Paritaria de Igualdad será la responsable de gestionar la investigación y resolución de los casos, teniendo la potestad de establecer las medidas cautelares oportunas siempre que existan indicios suficientes de la existencia de acoso.



ACCESIBILIDAD E INTEGRACIÓN UNIVERSAL. DIFERENCIAS CON DISCAPACIDAD

Creemos que todas las personas tienen derecho a disfrutar de los recursos y servicios disponibles para toda la población y tener la posibilidad de contribuir con sus capacidades al progreso de la sociedad. Por ello, en TOUS contamos con 32 personas discapacitadas en nuestro equipo al finalizar el año 2018.

Asimismo, iniciamos un diagnóstico de la accesibilidad de nuestras tiendas ubicadas en la Comunidad de Madrid, con el objetivo de detectar puntos de mejora y así ofrecer la mejor experiencia a nuestros clientes.

COMISIÓN PARITARIA DE IGUALDAD

En TOUS disponemos asimismo de una **Comisión Paritaria de Igualdad**, que tiene como objetivo promocionar la igualdad en la empresa, estableciendo las bases de una cultura en la organización del trabajo que favoreza la igualdad entre hombres y mujeres, y que, además, posibilite la conciliación entre la vida laboral y las responsabilidades familiares, sin detrimento de la carrera profesional

3.3.2. Día a Día

CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR

La organización del trabajo en TOUS engloba un conjunto de aspectos que determinan en un sentido amplio el trabajo a realizar, así como la forma y las condiciones en que se realiza. Somos conscientes de que una propuesta de organización del trabajo debe contener directrices que aseguren aquellos aspectos relevantes para el colaborador/a, tales como: la **conciliación** de la vida laboral, familiar y personal; el **entorno de trabajo**, en el sentido de ofrecer posibilidades de desarrollo y promoción interna a los empleados; ofrecer entorno de trabajo que facilite el desarrollo, el compartir y la toma de decisión a todos los niveles de acuerdo al perfil de responsabilidad de cada colaborador/a.

Con carácter general, la jornada laboral anual, descansos y permisos de los colaboradores/as de TOUS viene marcada por los Convenios Colectivos de aplicación o, en ausencia de estos, en la legislación vigente en los respectivos países. No obstante, TOUS dispone de diferentes iniciativas encaminadas a fomentar la flexibilidad en trabajo, de acuerdo con las necesidades de las empleadas y empleados.

Horario Flexible

A raíz de los resultados de la encuesta “¿Tienes un minuto?”, lanzada en 2018, identificamos que la flexibilidad horaria era el aspecto que nuestros colaboradores/as señalaban como la principal medida para mejorar el día a día en TOUS. Esto derivó en la implementación del Horario flexible en las oficinas centrales del grupo, con una satisfacción de 9,2/10.

Reducción de jornada por guarda legal

Asimismo, los/as colaboradores/as que tengan a su cuidado directo un menor de 12 años podrán reducir entre, al menos, un octavo y como máximo de la mitad de la duración de su jornada a fin de dedicar ese tiempo al cuidado del menor.

Excedencias

Cualquier colaborador/a puede solicitar una excedencia por el cuidado de hijos y/o voluntaria, siempre que concurren los requisitos establecidos por la legislación.

Jardín de Infancia TOUS

Desde el 2002, TOUS cuenta con un servicio de jardín de infancia en su sede central con capacidad para 30 niños/as de 1 a 3 años. El jardín está abierto en un horario parejo al laboral, 11 meses al año (menos agosto), ayudando así a la conciliación de la vida laboral y familiar de nuestras colaboradoras/as.

Permisos parentales

Asimismo, nuestros colaboradores/as tienen a su disposición los permisos de maternidad y paternidad previstos por la legislación local. En 2018, un total de 130 colaboradores/as, disfrutaron de permisos parentales en TOUS.

	Hombres	Mujeres	
Número total de empleados que se han acogido a permisos parentales	5	125	

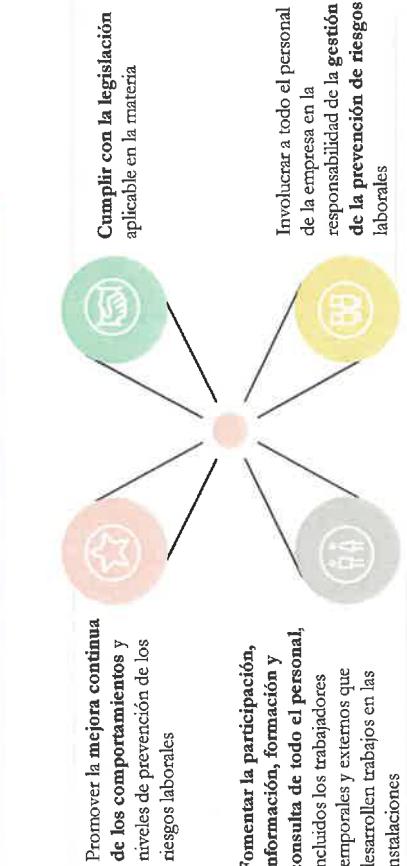
3.3.2. Día a Día

SALUD Y SEGURIDAD DE LOS COLABORADORES/AS

Una parte fundamental de nuestro **compromiso** con los/as colaboradores/as de TOUS, se manifiesta en las iniciativas que desarrollamos para promover su bienestar físico, mental y social en todas las actividades, y garantizar su seguridad y salud en el trabajo, así como la seguridad de los bienes y del medio ambiente.

El **Plan de Prevención de Riesgos Laborales** del Grupo TOUS es la herramienta a través de la cual, integramos la actividad preventiva de las empresas que conforman el Grupo en el sistema general de gestión. El plan contiene la política, objetivos y metas que pretendemos alcanzar en materia preventiva, así como los recursos humanos, técnicos, materiales y económicos dispuestos a tal efecto.

SISTEMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES



De manera anual, a partir de la Memoria Anual de Actividades Preventivas del año anterior, estableceremos una **programación de la actividad preventiva y la planificación de las medidas correctoras**, con objeto de eliminar, controlar y reducir las situaciones de riesgo en el trabajo.

Esta programación prevé, entre otras iniciativas, el desarrollo de:

- Evaluación de los Riesgos Laborales asociados a cada puesto de trabajo y evaluaciones específicas.
- Actividades formativas e informativas
- Instrucciones de trabajo y permisos de trabajo (en aquellos puestos en los que la peligrosidad de las actividades así lo requiera).
- Entrega de los equipos de Protección Individual (EPIs)
- Actividades de Vigilancia y Promoción de la Salud de los colaboradores/as
- Iniciativas de prevención específicas para las colaboradores/as especialmente sensibles.
- Participación de las colaboradores/as en las cuestiones relacionadas con la Prevención y coordinación empresarial.
- Inspecciones de Seguridad, para verificar que las condiciones de trabajo no han variado respecto de los resultados de la Evaluación de Riesgos Laborales.
- Auditorías para garantizar la eficacia y la adecuación y grado de implementación del Sistema de Gestión de la Prevención en todos los niveles del Grupo.
- Gestión de la Prevención en todos los niveles del Grupo.
- Medidas de emergencia (botiquines, investigación de accidentes,...).

3.3.2. Día a Día

SALUD Y SEGURIDAD DE LOS COLABORADORES/AS

COMITÉS DE SEGURIDAD Y SALUD

Con el objetivo de realizar una consulta regular y periódica de las actuaciones que realizamos en esta materia, disponemos de un **Comité de Salud y Seguridad** (l'alleres TOUS), en el que participan los Delegados de Prevención, el Comité de Empresa, los Técnicos de Prevención y representantes de l'OUS. En 2018, el Comité se reunió un total de **3 ocasiones**, a fin de exponer y debatir mejoras en las condiciones de trabajo desde el punto de vista de la seguridad y la salud, así como las iniciativas de prevención a desarrollar.

FORMACIÓN

La formación en materia de Prevención de Riesgos Laborales es obligatoria para todos los/as colaboradores/as en el momento de su incorporación a la empresa. No obstante, esta formación continúa durante su trayectoria dentro de l'OUS, a fin de asegurar de que todas las personas del TOUS cuentan con los conocimientos necesarios para desarrollar sus funciones de forma segura y saludable. En 2018, 849 personas fueron formadas en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

MEJORA CONTINUA

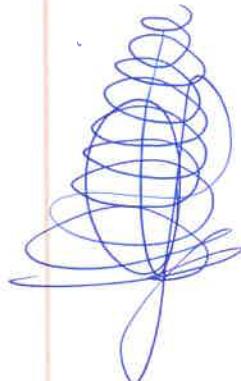
Ante un accidente o enfermedad laboral, activamos todos los protocolos para garantizar la integridad física de nuestros colaboradores/as, así como para averiguar las causas y circunstancias que han propiciado ese hecho, a fin de identificar posibles puntos de mejora del Plan de Prevención y la evaluación de Riesgos que impidan que circunstancias similares vuelvan a producirse en un futuro.



PROMOCIÓN DE LA SALUD

Un año más, en el mes de mayo desarrollamos la iniciativa **Semana Pro-Salud TOUS '18**, una semana llena de actividades y propuestas saludables para todos nuestros colaboradores/as:

- Actividades deportivas: Iniciación al running, zumba, pilates,...
- Formación ante situaciones de emergencia: uso de desfibriladores,...
- Alimentación saludable: Menú semanal, tupper saludable, ShowCooking, Foodtrucks,...
- Bienestar: Gestión del tiempo, Salud y Espalda, BodyArt,...



3.3.2. Día a Día

REMUNERACIÓN

La política retributiva del Grupo TOUS se basa en el principio de la igualdad retributiva en trabajos de igual responsabilidad.

La retribución de nuestros colaboradores/as se estructura de diferente manera, atendiendo al cargo que ocupen. Además del salario base que corresponde a cada persona en función de su categoría profesional, los colaboradores/as de TOUS perciben en determinados casos, una retribución variable en función de su rendimiento durante el año:

Prima de productividad en nuestros talleres

Incentivos comerciales en Tiendas

Bonus para Managers



Astrusno, en 2012 implantamos el proyecto **T-Flex**, por el cual nuestros colaboradores/as pueden elegir qué parte de su retribución quieren percibir como salario monetario y qué parte quieren percibir en **forma de productos o servicios ofertados por TOUS**, de manera que puedan adaptar su salario a sus necesidades personales y/o familiares.

Entre estos productos y servicios se encuentran la posibilidad de contratar un **seguro médico, cheques de comida, servicio de transporte, servicio de guardería y formación**. En 2018, 288 de nuestras colaboradoras/as optaron por esta fórmula.



3.3.2. Día a Día

COMUNICACIÓN

Conocer las necesidades y expectativas de nuestros colaboradores/as es fundamental para seguir mejorando cada día. Disponemos de un **Plan de Comunicación Interna**, así como de diversos canales de comunicación bidireccionales, que nos permiten mantener una relación estrecha y constante con las colaboradores/as, situándolas en el centro de nuestro desarrollo. En este sentido, durante el 2018 desarrollamos las siguientes iniciativas:

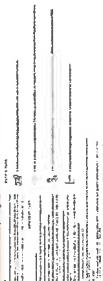


COFFEE WITH YOU

Pratovernos la comunicación interna entre nuestros colaboradores/as a nivel nacional e internacional, con el objetivo de dar a conocer proyectos, acciones y promociones desarrolladas en nuestras sedes de todo el mundo, así como para dar una mayor visibilidad a todos nuestros equipos internamente.

En 2018, implantamos la iniciativa **"Coffee With You"** en el que, Alba Tous, Presidenta y Pepe Folache, Consejero Delegado, tuvieron la ocasión de reunirse con profesionales de la "generación milennial" de distintas áreas del Grupo para escuchar y conocer sus perspectivas y opiniones acerca del día a día en la compañía.

Durante el año se celebraron **dos sesiones** y el objetivo en 2019 es mantener esta iniciativa. Como resultado, prevemos la elaboración de un **Plan de Acción** con iniciativas que puedan generar un alto impacto entre el colaborador/a y la empresa.



TIENES UN MINUTO?

Con el objetivo de conocer las necesidades de nuestros colaboradores/as, y seguir mejorando día a día, en 2018 lanzamos la encuesta ¿Tienes un minuto? La principal medida que destacaron los colaboradores/as con un 67% de los votos fue la flexibilidad horaria, lo que derivó en la implantación del horario flexible en las oficinas centrales.

Gracias al compromiso de nuestros equipos en las distintas filiales, en 2018 ampliamos el proyecto TOUS People a México, Rusia y China, quienes ya comunican internamente sus propias noticias.



EMPLOYER BRANDING

Una de las oportunidades que identificamos en el marco de nuestro Plan estratégico de Recursos Humanos para el periodo 2016-2020 es utilizar el impacto del proyecto de valores corporativos y los éxitos de los planes estratégicos de la compañía para potenciar el employer branding y hacer de TOUS una empresa atractiva para trabajar, trayendo al mejor talento. En este sentido, a lo largo de 2018 impulsamos la publicación de posts en nuestras redes sociales, logrando más de 24279 visualizaciones y más de 10000 nuevos seguidores a la página de TOUS en la red LinkedIn, en comparación con 2017.



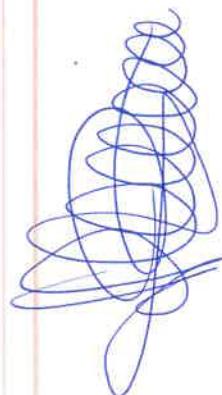
COMITÉS DE EMPRESA

Igualmente, mantenemos un diálogo continuo y bidireccional con los representantes de las colaboradores/as a través de los 1 Comités de Empresa que hay constituidos en el seno del Grupo TOUS. En 2018, estos Comités se reunieron una total de 4 veces, con el objetivo de abordar las principales preocupaciones de los/as colaboradores/as en materia laboral (fornada, seguridad y salud,...).



HR TIPS

Con el objetivo de fomentar la comunicación y el conocimiento así ofrecer una mayor transparencia y autonomía, durante 2018 hemos lanzado los HR Tips, con los básicos de la normativa interna, control de presencia laboral, algunos trucos para el desempeño de las funciones asignadas, el portal T-Nomina, información sobre el Campus TOUS, reconocimientos médicos, etc.



3.3.2. Día a Día

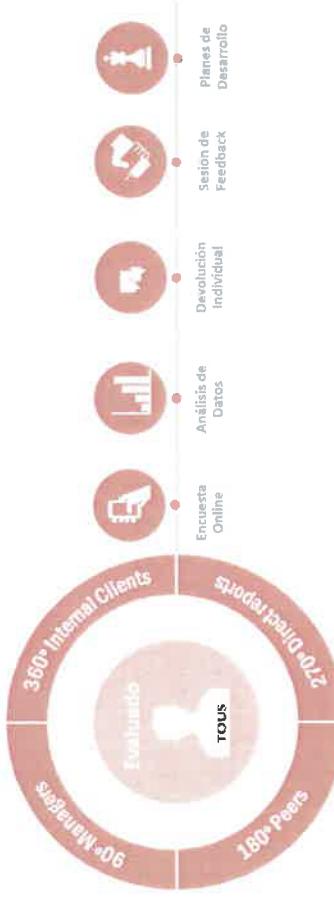
TRABAJO EN EQUIPO

Tal y como recogen nuestros valores corporativos, “somos un proyecto de empresa compartido donde el talento individual persigue siempre un resultado de equipo basado en la calidad de las relaciones”.

EVALUACIÓN 360°

En 2018 implementamos la herramienta de evaluación integral y feedback “evaluación 360°”.

Mediante esta herramienta medimos el desempeño de nuestros equipos en relación a los aspectos planteados y detectamos las áreas de oportunidad con el colaborador, del equipo o de la organización, a fin de diseñar programas de desarrollo. La evaluación se compone de los siguientes ejes y fases:



PROYECTO GEO

A fin de impulsar nuestro valor de “Trabajo en Equipo”, en 2018 seguimos impulsando el proyecto GEO, iniciativa nacida en 2016 en nuestras tiendas de Bogotá, Kuwait y Toulouse. Este proyecto tiene como objetivo asignar a colaboradores/as que conozcan y sean embajadores de los procedimientos y operativa en tienda. En ese sentido, se ha identificado un colectivo que destaca por sus **habilidades interpersonales, dinamismo y capacidad resolutiva**, para que forme y consiga las excelencias operativas de los equipos de ventas de dicha ciudad.

ESPAZOS COLABORATIVOS

Para seguir potenciando la comunicación interdepartamental y el trabajo en equipo, se habilitaron nuevos espacios de zonas coworking y salas de reuniones en nuestras oficinas corporativas de Manresa.



En 2018, el alcance de la evaluación se limitó a los directivos de la compañía por parte de sus Managers, Internal Clients, Direct reports y peers. No obstante, las sesiones de feedback fueron planteadas como una comunicación bidireccional en la que los directivos tuvieron la ocasión de mantener una charla informal con sus más estrechos colaboradores/as, a fin de conocer sus expectativas y construir un plan de acción.



3.3.3. Formación y Plan de Carrera

Desde nuestros orígenes, hemos perseguido difundir y compartir el conocimiento y la excelencia en la técnica joyera en 'TOUS, tanto internamente, como con la sociedad.

En 'TOUS disponemos de un **Plan de Formación**, compuesto de dos itinerarios, que nos permite gestionar y mejorar las competencias de los colaboradores/as que integran la organización, ajustando las actividades formativas a las necesidades de cada persona y puesto de trabajo.

Debido a nuestra extensa presencia internacional, en 2009 habilitamos el **Campus TOUS**, una herramienta a través de la cual todos nuestros profesionales, donde quiera que estén, pueden acceder a los cursos formativos que les han sido asignados, la biblioteca con los manuales y vídeos asociados a cada formación, y el acceso a un amplio catálogo de cursos en el que poder seguir desarrollándose tanto personal como profesionalmente. Estos cursos online, son complementados con otros "In Class", en función de las particularidades de cada formación.

PLAN DE FORMACIÓN



Itinerario Retail

Un itinerario formativo para el personal en los puntos de venta, enfocado a ofrecer la mejor atención a nuestros clientes.



Itinerario Corporativo

Formación orientada a nuestros profesionales corporativos, en los temas más relevantes para la gestión del Grupo a nivel internacional.

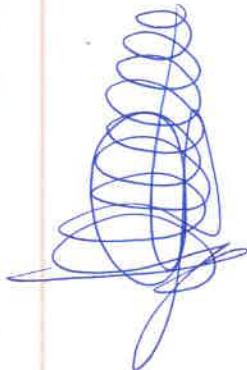


Bienvenido a 'TOUS
Salud y Seguridad
Compliance
Shop Experience y visitas
corporativas*

Idiomas
Otras formaciones demandadas por
los colaboradores/as

Bienvendido a 'TOUS
Salud y Seguridad
Compliance
Marca
Producto: Básicos de producto y
nuevas colecciones
Atención al cliente
Gestión de ventas
Visual Merchandising
Gestión de equipos

* Contenidos de la formación realizada a los colaboradores/as de 'TOUS como parte de su proceso de Onboarding.



3.3.3. Formación y Plan de Carrera

PRINCIPALES CIFRAS DE FORMACIÓN

- Itinerario retail: 14 cursos lanzados
- Itinerario corporate: 63 procesos de onboarding, 80 participantes en cursos de idiomas, y 193 personas formadas en cursos demandados por los colaboradores/as.
- Itinerario retail: 4.64/5 de satisfacción media
- Inversión en Formación: 454.168€



Logros 2018

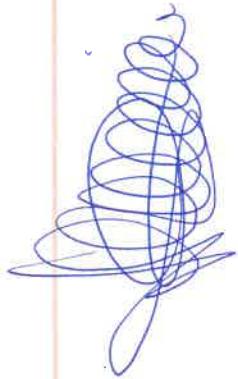
- Mayor compromiso de los participantes en la formación en idiomas mediante el desarrollo de nuevas políticas de asistencia (mín. 80% de las sesiones)
- Se lanzaron diferentes cursos en línea para equipos corporativos (Cultura corporativa, Compliance, protección de datos, Prevención del Blanqueo de Capitales)
- Alta eficiencia en la incorporación de equipos internacionales y directores, centrados en las necesidades del puesto para crear una experiencia óptima.
- Maximización del uso y mejora del Campus en línea para ofrecer capacitación a todos los colaboradores/as de l'OUS en todo el mundo.
- Mayor compromiso con la marca mediante la capacitación internacional en clase, que llega a 24 países.
- Cursos más interactivos y motivadores, utilizando nuevas técnicas de aprendizaje.
- Asseguramos una mejor experiencia de capacitación al ofrecer cursos en línea en 10 idiomas diferentes.
- Seguimiento regular y personalizado, aumentando el porcentaje de participación.

HORAS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL

	Directivos y Titulados superiores	Titulados de grado medio	Mundos intermedios y encargados
Total de horas	1.027	1.554	11.303
Oficiales Administrativos	Oficiales no Administrativos	Auxiliares obreros y subalternos	
Total de horas	869	15.504	2.293

Reto s 2019

- Planificar la formación transversal en habilidades soft y hard para equipos corporativos.
- Lanzar nuevos cursos en línea para completar el itinerario de formación planificado para Retail.
- Desarrollar una nueva metodología online -Mobile First- para algunos cursos.
- Finalización del proceso de integración de usuarios en el Campus.
- Aumentar los indicadores de finalización del curso en todo el mundo.
- Crear nuevos formatos de capacitación (planes de formación continua, Aprendete+, gamificación, videos formativos).





4 PASIÓN POR
EL CLIENTE

A blue scribble mark, possibly a signature or a mark of approval.

4.1. Somos pasión por el cliente

En l'OUS somos **pasión** por el cliente. Trabajamos juntos, con vocación y precisión, para superar expectativas, con la calidad que merecen, escuchar a nuestros clientes y aportar valor, son valores que guían nuestro trabajo.

Esta pasión se traduce en el cuidado de hasta el más mínimo detalle de la **atención que ofrecemos a nuestros clientes**, desde el momento en el que acceden a alguno de nuestros establecimientos, hasta que se cierra la venta, o se recurre a alguno de los servicios de post-venta que ofrecemos. En este sentido, las **tiendas TOUS** constituyen el elemento central de nuestra interacción con los consumidores, y por ello, trabajamos para convertirlas en espacios únicos, 100% TOUS, que transmitan nuestros valores, generando la mejor experiencia de compra posible.

ATENCIÓN AL CLIENTE

Somos joyeros y queremos que el fruto de nuestro trabajo sea siempre el producto de calidad, una extensión de lo que somos. La calidad es intrínseca tanto en lo que fabricamos, como en la manera en la que cuidamos a nuestro cliente.

Para nosotros es fundamental que todos nuestros clientes disfruten siempre de la mejor experiencia de compra posible, con independencia del lugar del mundo en el que se encuentren o el canal de compra que utilicen (presencial u online). Así, en 2017 creamos el **TOUS Customer Care Ritual**, una guía dirigida a nuestro personal en tienda, con los pasos que deben aplicar a fin de ofrecer una experiencia 100% l'OUS a nuestros clientes. Como resultado cada cliente que venga a vernos se sorprenderá cuando en lugar de recibir Customer Service, reciba Customer Care.

Formamos de forma presencial y on-line a todos nuestros colaboradores/as en tienda, a fin de que se familiaricen y pongan en práctica nuestro ritual de trato al cliente, conozcan los productos l'OUS (materiales, características y procesos productivos), incluyendo la historia e inspiración detrás de cada una de las nuevas colecciones de joyas y complementos que presentamos, y como exponerlas ante el cliente.

TOUS CUSTOMER CARE RITUAL

PREPARACIÓN

Trabajamos para que nuestros equipos, nuestras joyas y las tiendas estén siempre en perfecto estado para recibir a nuestros clientes. Formamos a nuestros/as colaboradores/as a fin de que conozcan la historia y características de cada colección y dispongan de las habilidades necesarias para asesorar al cliente en todo aquello que necesite.

Bienvenida

Regalamos nuestra mejor sonrisa desde que los clientes entran en las tiendas y nos esforzamos por transmitir nuestros valores en todo momento.

DESCUBRIMIENTO

Escuchamos atentamente a nuestros clientes para comprender sus necesidades y así encontrar el regalo o auto regalo perfecto. Además, en caso de que no dispongamos del producto más adecuado para cada persona en ese momento, nos encargamos de solicitarlo a cualquiera de los establecimientos y talleres que l'OUS tiene en todo el mundo.

PROUESTA Y ARGUMENTACIÓN

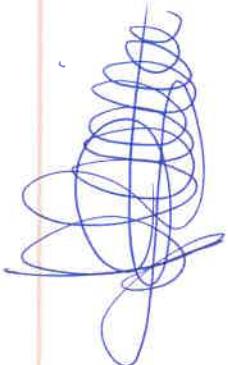
Con cada producto, buscamos transmitir nuestra historia, valores y compromiso con la artesanía y la innovación. Por ello, contamos la historia de cada joya y las técnicas que nos hacen diferentes; los cuidados que requiere cada pieza, así como nuestra política de garantía, cambios y devoluciones.

CIERRE DE VENTA

Ayudamos a escoger el mejor packaging para cada ocasión, limpiamos y empaquetamos cuidadosamente el producto y hacemos entrega al cliente de los la lista de consejos para cuidar el producto, su certificado de autenticidad, y cuando corresponda, el certificado de diamantes.

SERVICIO POST-VENTA

La atención posventa es uno de nuestros puntos más fuertes y diferenciales. Disponemos de un amplio catálogo de servicios que ponemos en conocimiento de nuestros clientes en todo momento, incluso años después de la compra.



4.1. Somos pasión por el cliente

Servicio post-venta TOUS: un valor diferencial

TOUS ofrece también un servicio de taller para realizar composturas y austes a las piezas, garantizando la satisfacción inmediata del cliente. Además, los profesionales TOUS proporcionan información sobre el **cuidado de las joyas** y ofrecen un **servicio post venta** de limpieza, mantenimiento, restauración y reparación. También aceptan encargos para la personalización y diseño a gusto del cliente.

Garantizar un servicio post-venta de muy bajo costo en comparación con la competencia ha sido desde nuestros inicios uno de nuestros deseos y compromisos más fuertes. De hecho este servicio se proporciona de manera casi gratuita para tener una ventaja significativa frente al cliente. Entre los más de 100 servicios que ofrecemos en nuestros talleres se encuentran el ajuste, pulido, reparación, reposición y soldadura de las piezas. Además, a fin de garantizar que nuestras piezas sean duraderas en el tiempo, guardamos gran parte de los moldes originales de nuestros diseños, lo que nos permite restituir aquellas piezas de gran valor sentimental para nuestros clientes, que hayan podido perderse o deteriorarse como consecuencia del paso del tiempo.

Con la finalidad de ofrecer el mejor servicio, en las políticas de cambios y devoluciones, la compañía tiene establecido que la principal prioridad es el cliente, al que se le facilita el cambio de artículos en cualquier tienda TOUS del mundo.

Gestión de comentarios, quejas y reclamaciones

Cada día, trabajamos por superar las expectativas de nuestros clientes y conseguir verdaderos FANS TOUS. Por ello, prestamos especial atención a cualquier insatisfacción que nos puedan trasladar, y la transformamos en una oportunidad de mejora. En el Servicio de Atención al Cliente TOUS, disponemos de un sistema específico en que registramos todas las incidencias recibidas desde los siguientes canales.

Canal	Email	Llamadas	Chat	Redes Sociales	Devoluciones
Complaintos	82.735	96.211	41.620	6.296	144
reclamaciones					

Tras este sistema de registros se realiza el control de ciclo de vida de las diversas incidencias/consultas/reclamaciones, estos incidentes se transforman en casos donde cada caso puede contener varias acciones entrantes (email/teléfono/chat/redes sociales) y varias acciones salientes (teléfono/email).

Garantía de calidad de la Joya

Cada joya TOUS pasa por un proceso de Homologación y contraste que garantiza que la joya tenga la calidad en metal precioso verificada (Oro y Plata de 1ª Ley). Cada una de las piezas presenta una marca que identifica a TOUS y una marca de cumplimiento de la Ley del metal, punctionadas manual e individualmente.



4.1. Somos pasión por el cliente

TIENDAS TOUS

Nuestras tiendas son el corazón de 'TOUS', el punto de conexión con nuestros clientes que cada día recibe a miles de personas alrededor del mundo. Son un espacio de diseño muy cuidado pensado para hacer cómodo el encuentro del cliente con el "prêt-à-porter" 'TOUS'. Una experiencia de compra excelente y nuestra variedad de productos, nos permiten seguir sorprendiendo y creciendo al mundo. En 2013, desarrollamos el nuevo concept store con el fin de reciclar el universo 'TOUS' y de responder a los nuevos hábitos de compra de nuestros clientes. ¡Este diseño ha ido evolucionando para integrar dispositivos y funcionalidades digitales que integran la compra en un entorno omnicanal!

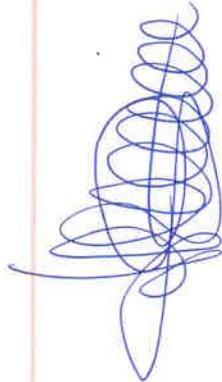
Disenñada para reflejar los valores de la marca, el mobiliario de la tienda permite una elevada exposición del producto en catálogo en cada momento, lo que nos aporta una mayor interacción del consumidor final bajo el asesoramiento del equipo de tiendas, pudiendo sentir de cerca la calidad de nuestros productos y el trabajo que hay detrás de cada uno de ellos.

MARKETING EN TIENDAS

Para cada ocasión especial, como el Día de la Madre, nuestros colaboradores/as en los puntos de venta reciben presentaciones desde el departamento marketing de 'TOUS' detallando la estrategia definida para la campaña asociada, en la que se abordan:

- Imagen de campaña
- Concepto
- Producto
- Medios
- Acción de notoriedad de marca
- Visuales

- Información inicial
- Apariencia General
- Atención cliente
- Base de datos clientes – CRM
- Operativa diaria
- Seguridad
- Equipos



4.1. Somos pasión por el cliente

DIGITALIZACION EN TIENDAS

En Tous **apostamos por la nueva era digital**, incorporando novedades que nos permiten mejorar la satisfacción de nuestros clientes y diferenciarnos de nuestros competidores. Por ello, en 2018 iniciamos un proceso de 'Transformación Digital' liderado por el Comité de Transformación Digital del Grupo Tous, con el que desarrollamos e implementamos iniciativas innovadoras enfocadas en los puntos de venta enfocadas a la consecución de los siguientes:

- Reducción del tiempo de espera ante la caja unido a una mayor satisfacción del cliente
- Reducción del exceso de papel físico en la gestión
- Aumentar el tráfico en tienda y el numero de ventas

Para lograr este reto, Tous ha iniciado el proyecto **Tienda 4.0**, seleccionando una tienda en cada país (España, Portugal, México, USA, China y Rusia) en la que a modo de prueba piloto, se han desarrollado los siguientes proyectos agrupados en 5 focos de acción:

E-commerce

Hybris	Pasillo Infinito de tiendas propias	Plataforma única de contenido	360º Bases de datos
Mejoras SEO	Pasillo infinito de franquicias	Política de las comisiones omnicanal	Protección de Datos
Carálogo completo en la web	Pasillo Infinito Internacional	Retiro de dráfonfo / Integración de pago	Programa de fidelización de actualización constante
Social Media Shoppable	Tablets	Kiosko	Firma electrónica AJ&C
DMP Performance Mktg.	Digital window	QR's	Tienda sin papel
ECI Digital Corner	Storytelling	Storytelling	Central sin papel
Amazon Marketplace	Su turno	Su turno	Dashboard para tiendas
Zalando Marketplace	Lanzamiento internacional de click & collect	ECI Express - Corner Digital	

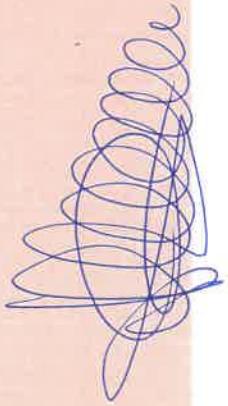
CRM

Product Innovation & Customization	Mix & Match
	Personalización de pedidos especiales de clientes
	Personalización Tous by You
	Chip de seguimiento e identificación
	Aumento del número de Tallas de Anillos y esclavas

Product Innovation & Customization



5 ENTORNO MEDIOAMBIENTAL



5.1. Comprometidos con el medio ambiente

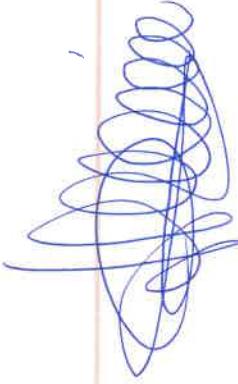
En TOUS hemos producido más de 5.5 millones de piezas de joyería y relojes en 2018 y vendidos más de 1.1 millón de bolsos y artículos de marroquinería. Somos conscientes de que dicho resultado económico, tiene como reflejo un impacto ambiental en los recursos naturales derivado de la producción y transporte de nuestros productos. Para contrarrestar esto, en TOUS estamos convencidos que como empresa podemos contribuir a la preservación del medioambiente y, por ello contemplamos iniciativas sostenibles a lo largo de nuestra cadena de producción y logística de distribución, como la reducción del número de envíos de Asia por parte de Joyería TOUS.

De cara a impulsar esta visión sostenible dentro de todas las acciones de TOUS, desde los años 2000 nuestro compromiso se plasma de manera local a través de iniciativas concretas en favor del medio ambiente.

La Central de TOUS, antigua fábrica textil del siglo XIX, combina una estructura principal con un anexo de nueva construcción llamado "el Cub". La rehabilitación tuvo lugar entre los años 2005 y 2007 y se tuvieron en cuenta parámetros sostenibles para su reconstrucción como *green building*. Dicha obra ha resultando en el espacio edificado *green friendly*, más grande de España que se sostiene con energía geotérmica y aporta un 48,63% de eficiencia energética que precisa la instalación.

RIESGOS MEDIOAMBIENTALES

TOUS es consciente de que la mayor parte de los riesgos medioambientales de su cadena de valor son generados en los procesos desarrollados en su cadena de suministro. Por ello adoptamos una serie de medidas y directrices que aseguran una adecuada gestión de estos riesgos en el proceso de selección nuestros proveedores para actuar de forma directa en el impacto que nuestro negocio tiene en el medio ambiente. Asimismo trabajamos preferiblemente con proveedores de diamantes, gemas, pieles animales y packaging que pueden tras certificaciones acreditar de su compromiso a la sostenibilidad.



5.2. Uso sostenible de los recursos

La familia IQUS y todas las personas IQUS son conscientes que cuidar del medioambiente está directamente vinculado con la creación de valor sostenible de su negocio. Este compromiso se materializa con la voluntad de **reducir nuestro impacto medioambiental** mediante el uso sostenible de los recursos en toda su cadena de valor, y la reducción de la contribución al cambio climático.

En 2018, el consumo de agua en la red de tiendas y oficinas de IQUS ha superado los 12.500 m³, y el consumo energético global de electricidad ha sido de más de 7.797 MWh, desglosando:

CONSUMOS DE AGUA Y ELECTRICIDAD			
	Oficinas centrales	Fábricas	Tiendas nacionales e internacionales
Agua (m ³)	2.439	6.363	1.535
Electricidad (MWh)	1.544	1.117	3.847

INICIATIVAS EN IQUS

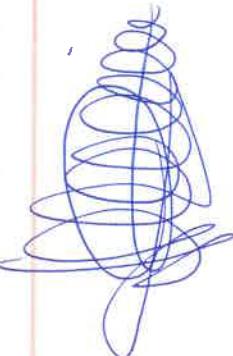
Aunque nuestra producción no sea intensiva en términos de consumo de agua y electricidad debido a las características de nuestro modelo de negocio y procesos de producción, hemos puesto en marcha las siguientes iniciativas para disminuir nuestro impacto:

En el CUB se implementó en 2018 el uso de botellas de vidrio y de agua generada por osmosis para eliminar el consumo de botellas de agua en plástico.

IQUS lleva instalando luces LED en sus tiendas desde 2013, lo que nos ha permitido no solo reducir nuestro consumo de electricidad, sino también disminuir las emisiones de CO₂. Se instalaron LED también en la mayor parte del edificio CUB, permitiendo un alto rendimiento en relación al flujo de luz. El edificio CUB cuenta con energía solar gracias a sus más de 1.000 m² de placas fotovoltaicas situadas en la cubierta de la nave principal para la producción de electricidad de 144 MWh en el año 2018 vendida a la Generalidad de Cataluña, y placas solares para generar agua caliente.

RETOS PARA 2019

- Realizar un estudio de instalación de LED y de placas fotovoltaicas. Se estima que desde 2015, las instalaciones LED en el CUB y las tiendas IQUS han generado un ahorro de aproximadamente 3.730 MWh.
- Sustituir los hornos para microfusión y la colocación de caudalímetros en todas las cubas de enjuague para controlar el consumo.
- Seleccionar una suministradora de energía que únicamente comercializa energía de origen renovable.



5.3.1. Economía circular de metales

En TOUS, además de trabajar con proveedores que se hayan adherido al Código Ético de TOUS, requirimos a los proveedores de oro y plata que cumplen con sus obligaciones medioambientales, y así aseguramos **comprar metales preciosos del mercado de metales reciclados**. A fin de asegurar que se cumplen estas directrices, los proveedores de metales preciosos deben presentar las siguientes certificaciones:

- Oro
 - Certificación “Responsible Gold Certificate” de “The London Bullion Market Association” LBMA
 - Certificación “Conflict-Free Sourcing Initiative” CFSI
 - Certificaciones DIN en ISO
 - Políticas de la cadena de suministro de metales preciosos
 - Certificación “Responsible Jewellery Council” RJC
- Plata
 - Certificaciones “Cadena de Custodia” del RJC
 - Certificaciones “Código de Prácticas” del RJC
- Cianuro de oro
 - Certificaciones LBMA y RJC

TOUS realiza dos procesos de reciclaje de metales preciosos: residuos sólidos y residuos líquidos.

RESIDUOS SOLIDOS

TOUS colabora con una empresa localizada en Madrid que ofrece soluciones en todo el ciclo integral de metales preciosos y trabajos especializados según las necesidades de las empresas. Esta agilidad permite a Talleres TOUS reciclar 35 kilos de piezas de oro/vermeil y reutilizar de forma directa 25 kilos de oro fino y 7 kilos de plata fina.

RESIDUOS LIQUIDOS

En relación a los líquidos con metal precioso, productos químicos diluidos y otros residuos con metal precioso como mezcla metal con plástico o limalha, se recuperan a través de un proveedor especializado que compra a Talleres TOUS el metal precioso recuperado. Cabe destacar que TOUS dispone de informes de trazabilidad sobre la gestión de estos residuos por parte de esta empresa. Sobre los 13 toneladas de residuos gestionados, se recuperaron 65 kilos de oro y 770 kilos de plata que TOUS vendió a esta misma empresa que integra esta cantidad de metal precioso en el mercado de metales preciosos reciclados.



A handwritten signature in blue ink, appearing to be a name like "J. M. Gómez". It is written in a cursive, flowing style with some loops and variations in thickness.

5.3.2. Economía circular de residuos

En todos nuestros talleres y oficinas, l'OUS asegura la gestión de los residuos peligrosos y no peligrosos de acuerdo con la ley vigente. En las instalaciones de la fábrica de joyería Tallers l'OUS adoptamos un exhaustivo proceso de recuperación de recursos y gestión de residuos sostenible que implica: buena gestión de residuos y reciclaje y recuperación de metales y materias primas. Además de residuos de procesos, se reciclan vía Tallers l'OUS las piezas malas o no reparables en otros talleres. Los residuos de papel, cartón, madera, plásticos, y otros sin productos químico y sin metal, se recogen tras una empresa de reciclaje local que gestiona estos residuos. Los residuos típicos de oficinas se gestionan desde las oficinas centrales de l'OUS en Mantesa por una empresa local.

Residuos gestionando en Grupo l'OUS (en Tallers l'OUS y Oficinas l'OUS)	Cantidad gestionada.	Tipología de tratamiento
Produtos sólidos para baño electrónico	3.060 kg	
Soldadura para baño electrónico	8.033 litros	Valorización en centros de gestión de residuos.
Pinturas metálicas en polvo	40 kg	
Manchas de metacrilato	330 m ²	
Alfombras dadas vuelta	770 kg	
Oro o plata	600 kg	Reciclaje
Parches en gamuza	10.210 kg	Valorización en centros de gestión de residuos.
Reservor de aceite hidráulico, linalita, y rebabado de plástico	550 kg	
Papel y cartón	49.133 kg	
Todos los pañuelos	13.680 kg	
Residuo baño electrónico	7.750 kg	
Diferentes	70 kg	
Envases vacíos	1.000 kg	Tratamiento o eliminación
Varios productos químicos industriales	80 kg	
Lodas con incendios previstos	2.760 kg	
Rendida lana	70.300 kg	
Disponibles en fábrica	490 kg	

En l'OUS somos conscientes de la cantidad de residuos que se generan por nuestro packaging una vez el producto es adquirido por el cliente. En 2018, se generaron 3.179 kilos de plástico, 315.613 kilos de papel y cartón, 2.615 kilos de madera y 28.380 kilos de residuos varios. Para contrarrestar este impacto, formamos parte de Iscoembes, lo que nos permite identificar nuestros envases con el símbolo del Punto Verde. Adicionalmente, el consumidor es consciente que tras la separación en los contenedores adecuados, estos envases entran en el proceso de economía circular y recicla je.

5.4. Cambio climático - Emisiones de GEI

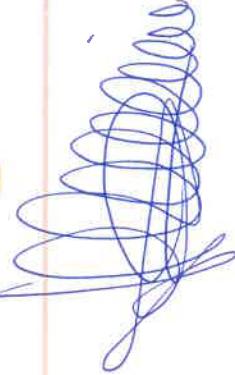
La siguiente tabla nos indica la cantidad de las emisiones de GEI de 'TOUS'.

Emissions Alcance 1 (tCO2eq)	Emissions Alcance 2 (tCO2eq)	Emissions Alcance 3 (tCO2eq)
260	2.866	-

Perímetro del Alcance 1

Se incluyen en el cálculo de las emisiones directas de GEI de alcance 1 debido al consumo de combustible las siguientes entidades: Joyería 'TOUS', 'T'allers' 'TOUS & 'TOUS & 'TOUS. El resto de entidades de 'TOUS' no tienen un consumo significativo de combustible.

Se contempla a lo largo de 2019 incluir un cálculo exhaustivo de las emisiones directas de GEI resultante de la flora de vehículos de empresa en 'TOUS'.

Perímetro del Alcance 2

Se incluyen en el cálculo de las emisiones indirectas de GEI de alcance 2 debido al consumo de electricidad las siguientes entidades: Joyería 'TOUS', 'T'allers' 'TOUS & 'TOUS & 'TOUS, las franquicias del Grupo 'TOUS' y las tiendas de México, China y Portugal.

Cabe destacar que la producción de electricidad de 144 MWh en el año 2018 vendida a la Generalidad de Cataluña gracias a las placas fotovoltaicas del edificio CUB ha sido contabilizada en el cálculo del Alcance 2.

Perímetro del Alcance 3

Se contempla llevar a cabo una estimación de las emisiones de GEI de alcance 3 a lo largo de 2019 para incluir de forma más precisa las emisiones del perímetro de las actividades de 'TOUS' asociadas a los transportes de logística desde los diferentes proveedores de 'TOUS', tanto como a la compra de bienes y servicios (consumo agua, papel, tóner, etc.), residuos peligrosos y no peligrosos, viajes corporativos y transporte y distribución de los productos. En este ejercicio, se planifica realizar una estimación de los emisiones de GEI del alcance 3 incluyendo:

- Trávescas diarias de los empleados al trabajo
- Logística de compras de piezas desde los proveedores
- Logística de envíos de los productos 'TOUS' a las tiendas y devoluciones

Internacional



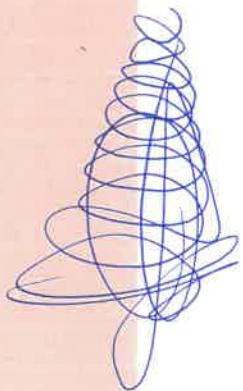
EEUU



España



6 CADENA DE SUMINISTRO RESPONSABLE



6.1. Proveedores

En l'IOUS somos conscientes de que los principales impactos medioambientales, sociales y de derechos humanos que tenemos en nuestra cadena de valor son derivados de las actividades desarrolladas en nuestra cadena de suministro. Por ello prestamos una atención especial a nuestros proveedores para asegurarnos de que comparten nuestros valores y compromisos.

En ese sentido, nos aseguramos que los proveedores que trabajan con nosotros cumplen con **una serie de criterios de selección**, además de asegurar su sostenibilidad a largo plazo. En nuestro proceso de selección de proveedores, está requerido que todos deban cumplir con lo siguiente:

Código Ético de l'IOUS

Aceptar el Código Ético de l'IOUS tras una cláusula de aceptación, cuyo cumplimiento es obligatorio, como muestra de compromiso con la aplicación de prácticas de gobierno éticas y con el mantenimiento, desarrollo y supervisión de políticas de cumplimiento en todos los ámbitos de actuación

Certificaciones

Entregar un certificado de no utilización de sustancias nuevas



Términos y condiciones generales

Aceptar los términos de la carta “Términos y condiciones generales” donde se acepta cumplir con los procesos de nuevas colecciones y temas de calidad de los productos como de no uso de materiales prohibidos, por ejemplo.



Estatabilidad financiera

Entregar una carta de verificación de cuenta bancaria y un certificado de tributario

Diligencia Debida

Completar un cuestionario de Diligencia Debida, donde se mencionan cláusulas relativas a Código Ético y buenas prácticas, cumplimiento con obligaciones anticorrupción, anti soborno y PRIYATI

Proveedores Joyería l'IOUS

6.2. Selección de Proveedores - Homologación

REQUISITOS DE SELECCIÓN

El proceso de selección de proveedores del Grupo TOUS está formalizado en un procedimiento específico para asegurarse de la calidad del servicio y producto comprado. En ese sentido, el proceso de selección cuenta con dos etapas: análisis y valoración del proveedor y solicitud de la documentación soporte. En TOUS & TOUS realizamos un volumen de compras de más de 21MM€ y contamos con 14 proveedores críticos y 6 no críticos. Con el objetivo de asegurar la calidad y el cumplimiento de los compromisos, TOUS está en fase de implantación al medio plazo de la Plataforma CIMA, donde se automatizará la subida de requisitos respecto a documentación y certificación de proveedores.

Asimismo, a modo de asegurar la debida diligencia en el proceso de selección de proveedores, el equipo de compras cuenta con un grupo de trabajo basado en China responsable de realizar las visitas en las fábricas, así como de realizar inspección de sitios en la región antes de dar de alta un nuevo proveedor en el catálogo de proveedores del Grupo TOUS.

Proceso de selección de proveedores internacionales

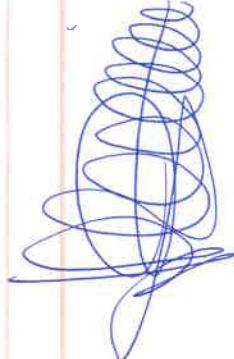
- I Comprobación del perfil de la empresa
- II Visita a la fábrica para recoger información
- III Pruebas con prototipos para comprobar los estándares de calidad
- IV Determinación los plazos de entrega
- V Definición de los costes de muestra y los costes de los moldes
- VI Negociación de Incoterms y forma de pago
- VII Obtención y evaluación de la documentación soporte
- VIII Registro del proveedor en la base de datos TOUS
- IX Comunicar instrucciones de etiquetado y Empaque

FUTUROS REQUISITOS A PROVEEDORES CRÍTICOS – PROYECTO CTAIMA

1. Informe Prevención Riesgos Laborales
2. Certificado Seguro RC
3. Cumplimiento Normativa Reach
4. Auditoría Anual Centros producción/Report PASS social audit
5. Cumplimiento normativa protección de animales/ Animal protection regulation letter chop / signed
6. Nickel free regulation letter chop signed

6.3. Criterios éticos y medioambientales

Además del proceso de selección, estamos particularmente atentos a los siguientes aspectos mayores en temas éticos y medioambientales:

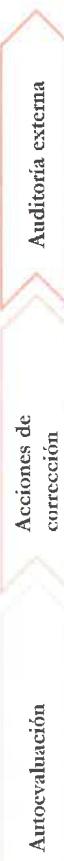


6.4. Responsible Jewellery Council y Derechos Humanos

Respecto a la parte de compras de diamantes de a partir de 1Q19, en TOUS normalmente solicitamos por parte de nuestros proveedores los certificados genéticos del *Genological Institute Of America GIA* y el *Hoge Raad Voor Diamant (HRD)*, y compramos preferiblemente a proveedores miembros del RSJ *Responsible Jewellery Council*.

El RJC es una organización sin ánimo de lucro y miembro de la ISMI, International Social and Environmental Accreditation and Labelling Alliance, asociación mundial para estándares de sostenibilidad creíbles. La misión del RJC es establecer un código de conducta y prácticas comerciales responsables para los participantes en el comercio de la joyería. Al aplicar el estándar S001_2013, el RSJ define claramente las normas éticas, sociales y medioambientales aplicables a todas las partes interesadas en la industria de la joyería de oro y diamantes, y verifica la aplicación mediante monitoreo independiente de terceros.

Desde 2018, **TOUS es miembro del RJC**. Tras su adherencia a la mejor certificación estándar del sector, TOUS incorpora en su núcleo de estrategia principios éticos sólidos y responsabiliza aún más su cadena de suministro. Asimismo, TOUS será reconocido por sus prácticas críticas en favor de los **Derechos Humanos** y su compromiso con la sostenibilidad. De igual manera, TOUS aprovechará del RJC como de una herramienta de gestión de riesgos al abordar los problemas de la cadena de suministro y fortalecer la credibilidad de TOUS al hablar con los clientes en tema de trazabilidad del producto.



- | | | |
|-------------------|---------------------------|----------------------------|
| Marzo - Mayo 2019 | • Marzo - Septiembre 2019 | • Octubre - Diciembre 2019 |
|-------------------|---------------------------|----------------------------|

- | | | | |
|--|--|--|----------------------------------|
| Detectar las no conformidades y establecer el estándar contra el código de prácticas del RJC | • Poner en conformidad los gaps tras un plan de corrección | <table border="1"><tr><td>Objetivo de obtención JUNIO 2020</td></tr></table> | Objetivo de obtención JUNIO 2020 |
| Objetivo de obtención JUNIO 2020 | | | |



6.5. Sistema de Evaluaciones y evaluación de Proveedores

En TCOUS prestamos una atención particular a nuestros proveedores en tema de seguimiento, **controles de calidad** y ética en cada aspecto de nuestra cadena de suministro. Disponemos de un equipo en China de 6 personas encargadas de visitar los diferentes sitios, validar que los proveedores cumplen con nuestros requisitos de calidad, temas éticos y con la ley. Además, prestan soporte en la búsqueda y selección de nuevos proveedores, desarrollo de las colecciones y potenciar la producción. En India disponemos de un inspector encargado de las mismas tareas.



Evaluación basada en los temas siguientes:

A lo largo de las inspecciones en sitio, el equipo revisa los puntos relevantes detallados en la siguiente tabla soportado por fotos:

Se realiza posteriormente una evaluación dirigida a proveedores destacando los puntos que deben mejorar

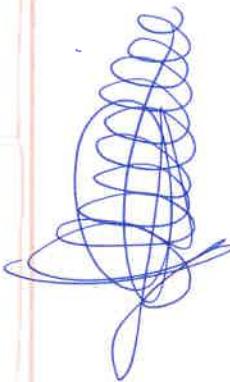
Se realiza un informe interno de seguimiento destacando datos de compras y tendencias, puntos y temas relevantes a considerar.

Se realiza una inspección sobre cada envío de proveedor de Asia y un reporte con imágenes de los defectos y piezas inspeccionadas.



Se realiza una inspección sobre cada envío de proveedor de Asia y un reporte con imágenes de los defectos y piezas inspeccionadas.

FÁBRICA	MATERIA PRIMA	FUNDICIÓN	MONTAJE	PIEDRAS	OTROS RECURSOS
Ubicación	Oro Plata Diamantes	Inyección de cera	Área de trabajo	Clasificación Corte	Máquina 3D y Equipo de diseño
Unidades producidas	Chaluro de Oro y Platas	Montaje de arboles de fundición	Máquinas láser	Corte por láser	Salidas de emergencia
Tipo de producción	Plata Cianuro	Inyección de cilindros de yeso	Máquinas de grabado Soldadura	Voltar	Equipo de extinción de incendios
Principales mercados	Certificados	Inyección de metal	Colocación de piedras	Pulido	Ascensos y Áreas comunes
Capacidad	Gemas preciosas y semipreciosas	Horno	con cera o manual	Seguridad	Lugar libre para aumentar la capacidad
Total de trabajadores	MOP y perlas	Seguridad	Cuidado del medio ambiente	Cuidado del medio ambiente	
Tiempo de trabajo		Cuidado del medio ambiente			
Producción subcontratada					
Certificados					
PUJIDO A MANO	OTRO AUTOMÁTICO	OTROS PROCESOS	GALVÁNICA	CONTROL DE CALIDAD Y ALMACENAMIENTO	
Máquinas		Impresión	Lámpara de recubrimiento	Equipo	
Trabajadores		Fabricación de cadenas	Electrolitos	Equipos	
Protección de los trabajadores		Control numérico por ordenador	Control de calidad	Equipos	
Cuidado del medio ambiente		Cuidado del medio ambiente	Seguridad	Equipos	





7 COMPROMISO CON
LA SOCIEDAD

A handwritten signature in blue ink, appearing to be a stylized version of the letter 'M' or a similar character.

7.1. Compromiso con el Desarrollo Sostenible

En 2015, más de 150 países aprobaron la Agenda para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Esta agenda, contiene 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que deben regir los esfuerzos de los países y organizaciones para lograr un mundo sostenible en el año 2030. De conformidad con el último de estos objetivos, para la consecución de los 17 objetivos y 169 metas previstas en la Agenda 2030 se vuelve indispensable la creación de alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil.

Desde 'TOUS' estamos comprometidos con el Desarrollo Sostenible, e integramos los esfuerzos para su consecución en toda nuestra cadena de valor. Debido a nuestra actividad, el principal ODS en el que podemos impactar es el Objetivo 12 de "Producción y Consumo Responsables".

Las acciones de 'TOUS' están alineadas con las metas 12.2 y 12.5 del ODS 12 "Producción y consumo responsables" que implican la reducción considerable de la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado, y la reutilización gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales. Asimismo, 'TOUS' gestiona más 350 toneladas de residuos generados por su packaging, y 170 toneladas de residuos generadas tras sus otras actividades. En lo que respecta a los metales preciosos, se utiliza únicamente metal reciclado, y 'TOUS' reintegra en este ciclo de recuperación de metales preciosos 90 kilos de oro y 777 kilos de plata derivados de su actividad.



7.1.1. Desarrollo local

Desde su creación, nuestra marca ha sido partícipe del progreso de la sociedad y de los ciudadanos con las que ha interactuado, siguiendo el camino de la responsabilidad social empresarial. Además de **fomentar el empleo local**, tras varias **acciones sociales y patrocinios**, en TOUS hemos invertido más de 130 k€ en 2018, y alrededor de 1 M€ desde 2012.



ACCIONES SOCIALES

Este año 2018, TOUS ha impulsado acciones en la lucha contra la pobreza y la injusticia en el mundo a través de aportaciones a varios asociaciones y participaciones como en la "Trailwalker", una carrera solidaria organizada por Internon Oxfam para recaudar donativos y movilizar a la sociedad. TOUS participa también en varias fundaciones locales con impacto benéfico directo en la vida de los ciudadanos tras la música, el deporte o servicios de los ancianos necesitados.

MEMBRESÍAS Y PATROCINIOS CULTURALES

TOUS, como empresa familiar dedicada a la joyería desde 1920, está comprometida con diversas instituciones internacionales y nacionales a partir de membresías y patrocinios que fomentan el conocimiento de la cultura, a través de la artesanía y el oficio de joyeros.

Tras varias **membresías**, TOUS tiene como objetivo promover y defender su entidad propia y derechos de marca, potenciar su competitividad y defender su negocio en los mercados internacionales.

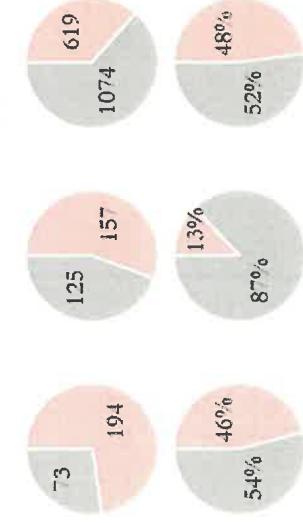


PROVEEDORES LOCALES: ¡En TOUS contamos con más de 970 proveedores de Cataluña!

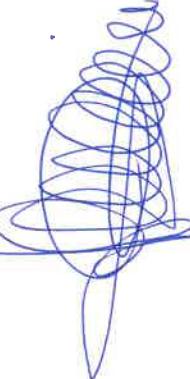
Tallers TOUS

Torreja TOUS

Torreja TOUS



De la misma forma, TOUS colabora con diferentes entidades como empresa social mediante la cesión de productos que van destinados a recaudar fondos para proyectos solidarios, tras un cuestionario formalizado destacando el objetivo benéfico. Tras ese canal de cesión de productos, se realizaron 63 donaciones físicas en 2018.



7.1.1. Desarrollo local

TOUS tiene un firme compromiso con la creación de empleo sostenible, así como con el oficio de artesano en joyería. Por ello promociona dos proyecto en paralelo: Programa TOUS Internship y la Escuela TOUS.

En 2018, un total de 107 estudiantes desarrollaron sus prácticas curriculares en nuestros centros, talleres o tiendas, un 91% más que el año anterior (56 estudiantes). Los participantes del **Programa TOUS Internship**, se mostraron al 92% satisfechos o totalmente satisfechos con el mismo, cifra que representaba el 100% en el caso de los tutores.

Como parte de nuestro compromiso con el talento joven y la empleabilidad, un total de 13 estudiantes (10 en Corporate y 3 en los Talleres) fueron promocionados y pasaron a formar parte de la gran familia de colaboradores de TOUS.

Escuela TOUS de Joyería y Oficios Artesanos

TOUS, comprometido con la recuperación del oficio artesano histórico de la Joyería, ha creado la Escuela TOUS de Joyería y Oficios Artesanos, un proyecto socioformativo para formar a las próximas generaciones de joyeros e impulsar su desarrollo. Mediante un programa global de formación profesional y, a través de la colaboración con las mejores escuelas de artesanía y diseño, la escuela proporciona a los estudiantes un conocimiento específico del oficio de joyero, mediante un programa lectivo de alta calidad que aún concierne conocimientos teóricos y prácticos.

En su primera promoción (2018), un total de 21 estudiantes provenientes de siete centros formativos de España y México tuvieron la ocasión de aprender el oficio de la joyería en nuestros centros o talleres externos. A cierre de año, un 14,3% de los estudiantes de la primera promoción se habían incorporado como colaboradores/as al Grupo TOUS.

Los únicos requisitos exigidos para poder formar parte del proyecto son: (i) Estar cursando estudios relacionados con la joyería en uno de los centros formativos con los que TOUS y sus talleres tienen convenio, y (ii) Representar los valores corporativos de TOUS (pasión por el cliente, creatividad, compromiso, trabajo en equipo y globalidad), siempre desde una perspectiva ligada a la sostenibilidad.



7.1.2. Recuperación del Patrimonio

En su compromiso con el entorno social, TOUS ha contemplado diferentes iniciativas que responden a su sensibilidad en este ámbito. La recuperación del patrimonio cultural e histórico siempre ha estado presente en el ADN de la compañía, y un claro ejemplo de ello es la recuperación de fábricas textiles y tiendas icónicas de joyería como símbolo de respeto a la cultura y tradición del sector.

En 2008, TOUS adquirió una antigua y famosa tienda de Joyería de Barcelona situada en el “Cuadrado de Oro de l’Eixample” que reúne joyas de la arquitectura modernista, precisamente en **Paseo de Gracia**, 18, dentro de un edificio de 1902 donde el arquitecto Josep Lluís Sert i López definió el estilo actual en 1933. Las obras de restauración en 2008 se concentraron en reafirmar la gama cromática original de la fachada y del frontal superior que destacan por su granito gris y rosa.

En 2007, inauguramos nuestra nueva Sede Corporativa en **El Guix**, Manresa (Barcelona), restaurando una antigua fábrica textil del siglo XIX. Se trata de una construcción típica de las fábricas textiles de Cataluña, realizada en 1870, siendo la fábrica textil más antigua del territorio que se mantiene en pie, y una de las pocas que aún conserva su estructura. El nuevo edificio de TOUS se enmarcó en un **proyecto de rehabilitación en el que se siguieron criterios de sostenibilidad medioambiental**. Se recuperaron todas las vigas de hierro forjado que mantenían la estructura de la nave, y se reconvirtieron en los soportes lumínicos para el parking.

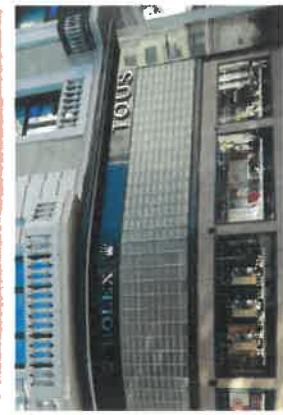
En 2012, después de restaurar su interior, las obras de Artur Alves Cardoso, frescos y muebles así como su famosa fachada de hierro forjada del año 1914, TOUS abrió una tienda en el histórico local **Otrosversaria Aliança**, joyería emblemática de Lisboa y considerado uno de los establecimientos joyeros más exclusivos de Lisboa.

En 2018, TOUS abre un establecimiento ubicado en un palacio neobarroco de la calle **Na Prikope**, una de las vías comerciales más concurridas de Praga. Situada en las dos primeras plantas de un palacio neobarroco con fachada de composición clásica, el edificio fue originalmente por el arquitecto austriaco Emil Kitter V. Förster, si bien fue rehabilitado más adelante. Resalta en su parte central un balcón ligeramente curvado, decorado con esculturas inspiradas en el personaje de la mitología griega Atas, así como varias columnas jónicas y ventanas a forma de mansarda. En cuanto al interior del local comercial, parte del mobiliario, elementos de iluminación y pavimento estarán protegidos por el catálogo de patrimonio de la ciudad de Praga.

El Guix



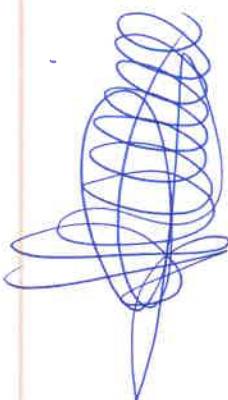
Paseo de Gracia



Praga



Lisboa



7.1.3. TOUS HERITAGE (Enterprise Heritage)

El proyecto **TOUS HERITAGE** busca preservar la memoria y la identidad corporativa, fomentando la investigación, la conservación, la difusión y el valor del patrimonio histórico-empresarial de TOUS; promoviendo nuevos usos (económicos, sociales, culturales, etc.) de los bienes del patrimonio histórico-industrial de TOUS bajo criterios de responsabilidad social.

Para ello, a finales de 2018 se dio comienzo al proyecto, con el desarrollo de un inventario del fondo documental y de la colección musicística de TOUS, y la creación del espacio *Heritage*, conformado por un museo, una muestra musicística permanente y una página web.

Durante el año 2019 se espera proceder a la apertura del museo y archivo a todos nuestros colaboradores en la sede corporativa, y la creación de contenidos de cultura corporativa dentro de la organización. Con miras a 2020, esperamos poder extender la iniciativa al público externo, mediante la organización de charlas en el museo y la página web.

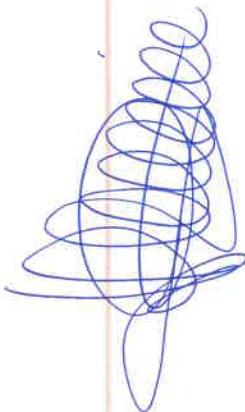


Preservar la memoria y la identidad corporativa fomentando la investigación, la conservación, la difusión y la puesta en valor del patrimonio histórico-empresarial de TOUS.

Promover nuevos usos (económicos, sociales, culturales, etc.) de los bienes del patrimonio histórico-industrial de TOUS bajo criterios de responsabilidad social.

Favorecer el conocimiento sobre la evolución del diseño, fabricación, uso social, etc. de productos de nuestro pasado inmediato y de nuestra realidad sociocultural mediante el patrimonio histórico-empresarial de TOUS.

Potenciar el uso de las TIC y acciones de innovación y transferencia del conocimiento mediante la documentación y difusión del legado histórico-empresarial de TOUS.



7.2. Contribución fiscal

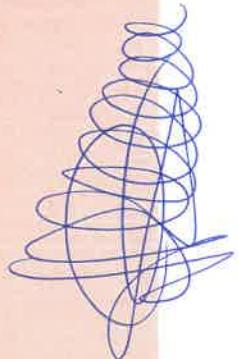
Somos conscientes de que el pago de impuestos es indispensable para que las autoridades locales dispongan de los recursos necesarios para brindar el acceso a servicios básicos a sus ciudadanos. ¡Y así como declaramos en nuestro Código Ético, en el Grupo IONUS nos comprometemos a cumplir puntualmente nuestras obligaciones en materia fiscal y de Seguridad Social en todos los países en los que estamos presentes. A continuación, presentamos los beneficios obtenidos y los impuestos sobre beneficios pagados durante 2018 en cada uno de los países en los que estamos presentes:

BENEFICIOS E IMPUESTOS PAGADOS SOBRE BENEFICIOS EN MILLES DE EUROS					
	España	China	Rusia	Méjico	USA
BENEFICIOS OBTENIDOS	49.352	-2.586	-752	1.061	1.120
IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS PAGADOS ⁽⁶⁾	9.338	0	0	0	0

⁽⁶⁾ El grupo tiene presente de compensar Bases Imponibles Negativas de ejercicios anteriores en varios países fuera de España

TOUS

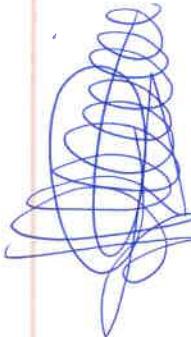
8. SOBRE ESTE INFORME



8.1. Sobre este informe

El presente informe recoge el listado de información no financiera de Tous (S.A.) y sociedades dependientes (en adelante, Grupo Tous) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. En concreto, se recoge la información de las siguientes sociedades:

SOCIEDADES DEL GRUPO TOUS CONSIDERADAS EN EL INFORME

- Tous & Tous Complements, S.L.U.
Tous Joyeros León, S.L.
Joyería Tous, S.A.
Tous (Dong Guan) Trading Co., Ltd.
S.Tous, S.L.
Tous Italy, SRL
Subgrupo Latam
Tous Extremadura, S.L.
Tallers Tous, S.L.U.
Tous Franquicias, S.A.U.
Citorel, S.I.
Tous Portugal, Lda.
Tous International, Ltd.
Subgrupo Tous USA
Tous Ciudad Real, S.L.
Tous Joyeros Cádiz, S.L.
Tous Joyeros Lugo, S.L.
Tous Joyeros Canarias, S.L.
Tous Orense, S.L.
Tous Reus, S.L.
- En consecuencia, en el presente informe se encuentra representado el 96,65% de la facturación del Grupo, y el 99,41% de las personas empleadas.
- 

8.1. Sobre este informe

El informe ha sido elaborado utilizando la metodología de la Iniciativa Mundial de Presentación de Informes de Sostenibilidad del GRI (Global Reporting Initiative) en su versión “Estándares”, para dar respuesta a los requerimientos de Información no Financiera y Diversidad contemplados por la Ley 11/2018 de 29 de diciembre en cada uno de sus apartados (ambiental, social, personal, de derechos humanos y de lucha contra la corrupción y el soborno de la organización).

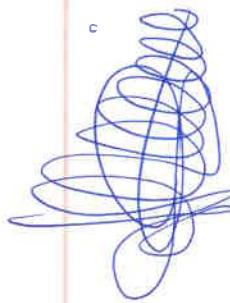
También se han aplicado los principios de comparabilidad, fiabilidad, materialidad y relevancia que recoge la Ley 11/2018 de Información No Financiera y Diversidad:

- CRITERIO DE COMPARABILIDAD: “La organización informante debe seleccionar, recopilar y comunicar la información de forma coherente. La información comunicada debe presentarse de una forma que permita a los grupos de interés analizar los cambios en el desempeño de la organización y que respalte el análisis relativo a otras organizaciones”.
- CRITERIO DE FIABILIDAD: “La organización informante debe reunir, registrar, recopilar, analizar y comunicar la información y procesos utilizados para la preparación del informe, de modo que puedan ser objeto de revisión y que establezcan la calidad y la materialidad de la información”.
- CRITERIO DE MATERIALIDAD Y RELEVANCIA: “El informante debe tratar temas que reflejen los impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización informante; influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés”.

De acuerdo al criterio de materialidad y relevancia, se han analizado las actividades de l'OUS, con el objetivo de definir los aspectos más relevantes para ella y sus grupos de interés. Para ello, se ha realizado un análisis de materialidad basado en la siguiente metodología:

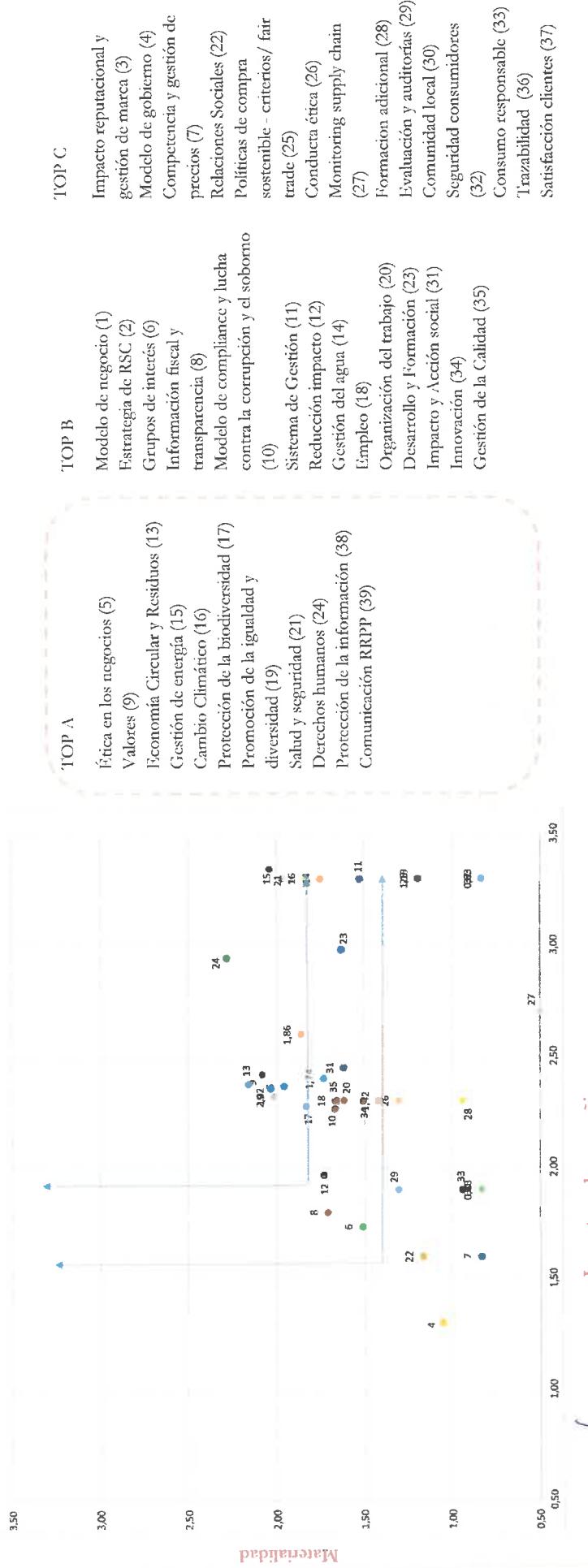
- Identificación de asuntos relevantes en RSC valorados por analistas en sostenibilidad (GRI core, ODS y Principios del Pacto Mundial, SASB)
- Análisis de la información interna de l'OUS
- Análisis de la información sobre l'OUS y el sector encontrada en la web
- Análisis de los competidores de l'OUS (sector Joyería y moda de accesorios), así como de las principales asociaciones sectoriales
- Elaboración de un análisis del negocio y de su entorno
- Entrevistas presenciales con las diferentes Direcciones de l'OUS
- Priorización de los temas relevantes y valoración de sus impactos en las operaciones y reputación de l'OUS

En línea con el análisis realizado, se han identificado una matriz de materialidad estructurada en base a siete ámbitos (Gobierno, Medioambiente, Recursos Humanos, Derechos Humanos, Proveedores, Sociedad, Clientes). Cada uno de los temas ha sido clasificado como Top A, Top B o Top C, según su importancia para l'OUS.



8.2. Aspectos Materiales

Gráfico 1: Matriz de materialidad de Tous. Se pueden identificar los aspectos materiales Top A, Top B y Top C, según su importancia para el negocio y estrategia de Tous,



TOUS

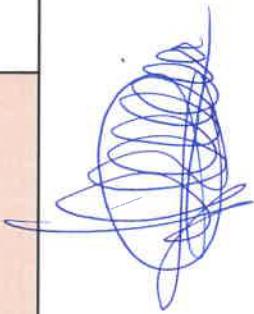
ANEXO I. TABLA DE CONTENIDOS DE LA LEY

11/2018 Y ESTÁNDAR GRI

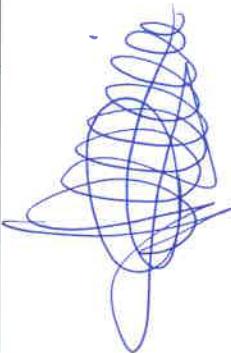


A handwritten signature in blue ink, appearing to read "J. M. Tous".

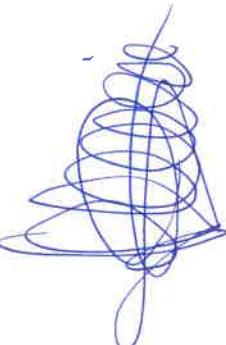
Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de Referencia	Observaciones
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES				
DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 102-2 GRI 102-4 GRI 102-6 GRI 102-7 GRI 102-15	1. WE ARE TOUS	
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2 GRI 103-3	1.3. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA 5.1. COMPROMETIDOS CON EL MEDIO AMBIENTE	
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-11 GRI 102-15 GRI 102-30	5.1. COMPROMETIDOS CON EL MEDIO AMBIENTE 6.3. CRITERIOS ÉTICOS Y MEDIOAMBIENTALES	



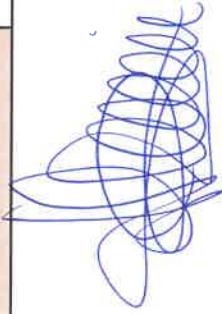
Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Estándar	Capítulo de Referencia	Observaciones
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES			
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad	GRI 102-15 GRI 102-29 GRI 102-31	5.1. COMPROMETIDOS CON EL MEDIO AMBIENTE 6.3. CRITERIOS ÉTICOS Y MEDIOAMBIENTALES 6.4. RESPONSIBLE JEWELLERY COUNCIL Y DERECHOS HUMANOS	
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 102-11		
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 102-29	6.3. CRITERIOS ÉTICOS Y MEDIOAMBIENTALES 6.5. SISTEMA DE EVALUACIONES Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	
Aplicación del Principio de Precaución	GRI 102-30	6.5. SISTEMA DE EVALUACIONES Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	
Provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 102-29	6.3. CRITERIOS ÉTICOS Y MEDIOAMBIENTALES 6.4. RESPONSIBLE JEWELLERY COUNCIL Y DERECHOS HUMANOS 6.5. SISTEMA DE EVALUACIONES Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	
Contaminación	GRI 307-1 GRI 103-2 GRI 302-4 GRI 302-5 GRI 305-5	En 2018, el Grupo TOUS no disponía de provisiones y garantías para riesgos ambientales. Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	Este asunto no es material en el Grupo TOUS



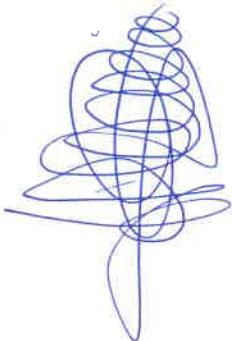
Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Estándar	Capítulo de Referencia	Observaciones
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES			
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 103-2 GRI 303-3	5.3.1. ECONOMÍA CIRCULAR DE METALES 5.3.2. ECONOMÍA CIRCULAR DE RESIDUOS 5.2. USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS
	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 103-2 GRI 301-1	5.3.2. ECONOMÍA CIRCULAR DE RESIDUOS 5.3.2. ECONOMÍA CIRCULAR DE RESIDUOS
Usos sostenible de los recursos	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 301-2 GRI 102-2	5.3.1. ECONOMÍA CIRCULAR DE METALES 5.1. COMPROMETIDOS CON EL MEDIO AMBIENTE
	Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	GRI 302-1 GRI 302-3 GRI 302-4 GRI 302-5	El perímetro considerado incluye JTSA, Tallers TOUS, las franquicias, y tiendas nacionales TOUS&TOUS, las tiendas de China, México, Rusia y Portugal
Cambio climático	Emissions de Gases de Efecto Invernadero	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3	El perímetro considerado incluye JTSA, Tallers TOUS, las franquicias, y tiendas nacionales TOUS&TOUS, las tiendas de China, México, Rusia y Portugal



Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Estándar	Capítulo de Referencia	Observaciones
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES			
Cambio climático	GRI 102-15 Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	5.2. USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS 5.4. CAMBIO CLIMÁTICO – EMISIONES DE GEI	El perímetro considerado incluye JTSA y Tallers TOUS
	GRI 103-2 Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin	5.2. USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS 5.4. CAMBIO CLIMÁTICO – EMISIONES DE GEI	El perímetro considerado incluye JTSA y Tallers TOUS
Protección de la biodiversidad	GRI 103-2 Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 304-3	Este asunto no es material en el Grupo TOUS
	GRI 304-1 Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 304-2	Este asunto no es material en el Grupo TOUS
		GRI 304-4	



Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Estandar	Capítulo de Referencia	Observaciones
INFORMACION SOBRE CUESTIONES SOCIALES RELATIVAS AL PERSONAL			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y attenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 102-35 GRI 103-2 GRI 103-3	2.1. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL GRUPO TOUS 3. LAS PERSONAS TOUS
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculadas a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15	3. LAS PERSONAS TOUS
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 102-7 GRI 102-8 GRI 405-1b) GRI 102-8 GRI 102-8	3. LAS PERSONAS TOUS ANEXO 2. INFORMACIÓN NO FINANCIERA 3. LAS PERSONAS TOUS ANEXO 2. INFORMACIÓN NO FINANCIERA 3. LAS PERSONAS TOUS ANEXO 2. INFORMACIÓN NO FINANCIERA



Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Estandar	Capítulo de Referencia	Observaciones
INFORMACION SOBRE CUESTIONES SOCIALES RELATIVAS AL PERSONAL.			
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1b)	ANEXO 2. INFORMACIÓN NO FINANCIERA	
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 405-2	3. LAS PERSONAS TOUS ANEXO 2. INFORMACIÓN NO FINANCIERA	La información reportada no incluye la información relativa a las 36 personas empleadas de TOUS Miami.
Brecha Salarial	GRI 405-2	ANEXO 2. INFORMACIÓN NO FINANCIERA	La información reportada no incluye la información relativa a las 36 personas empleadas de TOUS Miami.
Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 202-1	3. LAS PERSONAS TOUS ANEXO 2. INFORMACIÓN NO FINANCIERA	La información reportada no incluye Italia, Japón y Francia.
Empleo	GRI 102-35	ANEXO 2. INFORMACIÓN NO FINANCIERA	Por motivos de protección de datos, no se detglosa la remuneración de los Consejeros por género, ofreciéndose la remuneración total percibida en 2018.
	GRI 102-36		
	GRI 201-3		
Implantación de medidas de desconexión laboral			No disponemos de políticas corporativas que aborden medidas de desconexión laboral, no obstante, respetamos lo dispuesto por la legislación local y los convenios colectivos en este ámbito.
Empleados con discapacidad	GRI 405-1. b)	3. LAS PERSONAS TOUS ANEXO 2. INFORMACIÓN NO FINANCIERA	
Organización del tiempo de trabajo	GRI 102-8 c)	3. LAS PERSONAS TOUS	
Número de horas de absentismo	GRI 403-9	ANEXO 2. INFORMACIÓN NO FINANCIERA	La información reportada no incluye Italia, Japón y Francia.
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 401-3	3. LAS PERSONAS TOUS	
	GRI 103-2		

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de Referencia	Observaciones
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES RELATIVAS AL PERSONAL				
Salud y Seguridad				
	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 103-2	3. LAS PERSONAS TOUS ANEXO 2. INFORMACIÓN NO FINANCIERA	
	Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-9	ANEXO 2. INFORMACIÓN NO FINANCIERA	
	Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-10	ANEXO 2. INFORMACIÓN NO FINANCIERA	
Relaciones Sociales				
	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 102-43 GRI 402-1 GRI 403-4	3. LAS PERSONAS TOUS	
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 102-41	ANEXO 2. INFORMACIÓN NO FINANCIERA	
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 (2018) GRI 403-4 (2018)	3. LAS PERSONAS TOUS	
Formación				
	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 103-2 GRI 404-2	3. LAS PERSONAS TOUS	
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1	3. LAS PERSONAS TOUS	
Accesibilidad				
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2	3. LAS PERSONAS TOUS	
	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 103-2	3. LAS PERSONAS TOUS	
Igualdad				
	Planes de igualdad	GRI 103-2	3. LAS PERSONAS TOUS	

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Estándar	Capítulo de Referencia	Observaciones
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES RELATIVAS AL PERSONAL			
Igualdad			
Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 103-2 GRI 404-2	3. LAS PERSONAS TOUS 7.1.1. DESARROLLO LOCAL	
Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 103-2	3. LAS PERSONAS TOUS	
La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2	3. LAS PERSONAS TOUS	
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 103-2 GRI 406-1	3. LAS PERSONAS TOUS	
FORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS			
Políticas			
Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, preventión y attenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2 GRI 103-3 GRI 412-2	2.2. ÉTICA Y COMPLIANCE 3. LAS PERSONAS TOUS 6.4. RESPONSIBLE JEWELLERY COUNCIL Y DERECHOS HUMANOS	
Principales riesgos			
Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 GRI 102-30	2.2. ÉTICA Y COMPLIANCE 3. LAS PERSONAS TOUS 6.4. RESPONSIBLE JEWELLERY COUNCIL Y DERECHOS HUMANOS	

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Estándar	Capítulo de Referencia	Observaciones
FORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS			
APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE DEBIDA DILIGENCIA EN DERECHOS HUMANOS	GRI 103-2 GRI 414-2	2.2. ÉTICA Y COMPLIANCE 6.4. RESPONSIBLE JEWELLERY COUNCIL Y DERECHOS HUMANOS	
PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS DE VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y, EN SU CASO, MEDIDAS PARA MITIGAR, GESTIONAR Y REPARAR POSIBLES ABUSOS COMETIDOS	GRI 103-2 GRI 412-1	2.2. ÉTICA Y COMPLIANCE 6.4. RESPONSIBLE JEWELLERY COUNCIL Y DERECHOS HUMANOS	
DENUNCIAS POR CASOS DE VULNERACIONES DE DERECHOS HUMANOS	GRI 102-17 GRI 103-2 GRI 411-1 GRI 419-1		En 2018, no se han recibido denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos.
PROMOCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LOS CONVENIOS FUNDAMENTALES DE LA OIT RELACIONADAS CON EL RESPETO POR LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y EL DERECHO A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA, LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN EN EL EMPLEO Y LA OCUPACIÓN, LA ELIMINACIÓN DEL TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO Y LA ABOLICIÓN EFECTIVA DEL TRABAJO INFANTIL.	GRI 103-2	3. LAS PERSONAS TOUS	
INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO			
POLÍTICAS	GRI 103-2 GRI 103-3 GRI 205-2	2.2. ÉTICA Y COMPLIANCE	

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Estándar	Capítulo de Referencia	Observaciones
INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO			
Principales Riesgos	<p>Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculadas a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.</p>	<p>GRI 102-15 GRI 102-30 GRI 205-1</p> <p>2.2. ÉTICA Y COMPLIANCE</p>	
Corrupción y soborno	<p>Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno</p> <p>Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales</p>	<p>GRI 103-2 GRI 103-2</p> <p>2.2. ÉTICA Y COMPLIANCE 2.2. ÉTICA Y COMPLIANCE</p>	
	<p>Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro</p>	<p>GRI 415-1</p> <p>2.2. ÉTICA Y COMPLIANCE</p>	

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Estandar	Capítulo de Referencia	Observaciones
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y attenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2 GRI 103-3	7.1. DESARROLLO LOCAL
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 GRI 102-30	7.1.1. DESARROLLO LOCAL
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 203-1 GRI 203-2 GRI 204-1 GRI 413-1 GRI 413-2	7.1.1. DESARROLLO LOCAL

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Estándar	Capítulo de Referencia	Observaciones
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD			
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	<p>Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio</p> <p>Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos</p> <p>Acciones de asociación o patrocinio</p>	<p>GRI 203-1 GRI 203-2 GRI 413-1 GRI 413-2 GRI 102-43 GRI 413-1 GRI 102-13 GRI 203-1</p> <p>7.1.1. DESARROLLO LOCAL</p>	
Subcontratación y proveedores	<p>Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales</p>	<p>GRI 103-2</p> <p>6.1. PROVEEDORES 6.2. SELECCIÓN DE PROVEEDORES – HOMOLOGACIÓN</p> <p>GRI 102-9 GRI 103-3 GRI 308-1 GRI 308-2 GRI 407-1 GRI 409-1 GRI 414-1 GRI 414-2</p>	

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Estandar	Capítulo de Referencia	Observaciones
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD			
Subcontratación y proveedores	GRI 308-1 GRI 308-2 GRI 414-2	6.5. SISTEMA DE EVALUACIONES Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	
Consumidores	GRI 103-2 GRI 416-1 GRI 416-2 GRI 417-1		Este asunto no es material en el Grupo TOUS.
Información fiscal	GRI 102-17 GRI 103-2 GRI 418-1	4.1. SOMOS PASIÓN POR EL CLIENTE 7.2. INFORMACIÓN FISCAL	
	Beneficios obtenidos por país Impuestos sobre beneficios pagados Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-1 GRI 201-1 GRI 201-4	El Grupo TOUS no ha recibido ninguna subvención material durante 2018.

TOUS

ANEXO II. INFORMACIÓN NO FINANCIERA

XX

XX

1. Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.

	Directivos y Titulados superiores	Titulados de grado y medio	Mandos intermedios y encargados	Oficiales Administrativos	Oficiales no Administrativos	Auxiliares obreros y subalternos	Total
ESPAÑA	Hombres <30	10	4	7	17	14	52
	Mujeres <30	22	20	12	267	123	444
	Hombres 30-50	9	22	36	6	33	132
	Mujeres 30-50	16	68	266	38	522	1.126
	Hombres >50	8	1	9	1	9	39
	Mujeres >50	5	4	32	6	77	162
TOTAL ESPAÑA		38	127	367	70	925	1.955
PORTUGAL	Hombres <30					1	1
	Mujeres <30					78	97
	Hombres 30-50					0	0
	Mujeres 30-50					29	1
	Hombres >50					30	60
	Mujeres >50	1	0	48	1	109	159
TOTAL PORTUGAL		1	0	48	1	109	159
FRANCIA	Hombres <30						0
	Mujeres <30					1	1
	Hombres 30-50						0
	Mujeres 30-50					2	6
	Hombres >50					4	0
	Mujeres >50					1	1
TOTAL FRANCIA		0	0	2	0	6	8
ITALIA	Hombres <30					2	2
	Mujeres <30					1	8
	Hombres >50					7	0
	Mujeres 30-50					2	2
	Hombres >50					0	0
	Mujeres >50					0	0
TOTAL ITALIA		0	0	1	0	11	12
RUSIA	Hombres <30						0
	Mujeres <30					13	1
	Hombres 30-50	1	2			51	66
	Mujeres 30-50	6	34	2	2	60	103
	Hombres >50	1	2			1	1
	Mujeres >50	1	2			3	6
TOTAL RUSIA		1	10	51	4	116	181

1. Número total y distribución de colaboradores / as por sexo, edad, país y clasificación profesional.

	Directivos y Titulados superiores	Titulados de grado y medio	Mandos intermedios y encargados	Oficiales Administrativos	Oficiales no Administrativos	Auxiliares obreros y subalternos	Total
CHINA	Hombres <30						1
	Mujeres <30						1
	Hombres 30-50						34
	Mujeres 30-50						3
	Hombres >50	2	3	18	2	37	60
	Mujeres >50						2
TOTAL CHINA		2	6	24	4	65	101
JAPÓN	Hombres <30						0
	Mujeres <30						0
	Hombres 30-50						0
	Mujeres 30-50						0
	Hombres >50						0
	Mujeres >50						0
TOTAL JAPON		0	0	13	1	13	27
MÉXICO	Hombres <30						26
	Mujeres <30						26
	Hombres 30-50						71
	Mujeres 30-50						31
	Hombres >50						135
	Mujeres >50						4
TOTAL MEXICO		1	7	78	2	190	10
USA	Hombres <30						288
	Mujeres <30						3
	Hombres 30-50						56
	Mujeres 30-50						1
	Hombres >50	1	1	1	47		49
	Mujeres >50						9
TOTAL USA		1	0	29	1	88	0
GRUPO TOUS	Hombres <30						119
	Mujeres <30						9
	Hombres 30-50	10	30	49	6	48	777
	Mujeres 30-50	17	77	419	45	785	172
	Hombres >50	11	2	10	1	9	1.562
	Mujeres >50	6	6	50	6	14	47
TOTAL TOUS		44	150	613	83	1.523	440
							2.850

2. Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, contratos temporales y de contratos a tiempo parcial.

	Mujeres	Hombres	Total	Tot@%	<30	30-50	>50
Número de empleados con contrato indefinido		2225	282	2507	88%		
Número de empleados con contrato temporal		322	21	343	12%		

	Directivos y Titulados superiores	Titulados de grado medio	Mandos intermedios y encargados	Oficiales Administrativos	Oficiales no Administrativos	Auxiliares obreros y subalternos
Número de empleados con contrato indefinido	44	145	600	74	1309	335
Número de empleados con contrato temporal	0	5	11	8	214	105

	Mujeres	Hombres	Total	Total%	<30	30-50	>50
Número de empleados a jornada completa	1725	280	2005	70%			
Número de empleados a jornada parcial	822	23	845	30%			

	Directivos y Titulados superiores	Titulados de grado medio	Mandos intermedios y encargados	Oficiales Administrativos	Oficiales no Administrativos	Auxiliares obreros y subalternos
Número de empleados a jornada completa	44	136	547	75	910	293
Número de empleados a jornada parcial	0	14	64	7	613	147

3 . Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional

Número de despidos	Mujeres	Hombres	Total
	82	28	110

Número de despidos	<30	30-50	>50
	41	53	16

4 . Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional

Remuneración media	Mujeres	Hombres	Grupo
	19.554,28€	33.410,26€	21.044,64€

Remuneración media	<30	30-50	>50
	15.580,53€	21.911,2€	33.422,48€

Remuneración media	Directivos y Titulados superiores	Titulados de grado medio	Mandos intermedios y encargados	Oficiales Administrativos	Oficiales no Administrativos	Auxiliares obreros y subalternos
	135.670,28€	27.453,03€	26.231,18€	21.609,21€	15.800,62€	17.977,28€

Evolución de la remuneración ⁽⁷⁾	2017	2018	Evolución
	68.092,224€	73.283,336€	7,62%

⁽⁷⁾ La evolución de la remuneración ha sido calculada conforme a los datos de Castro de Personal publicadas en las Cuentas Anuales Consolidadas de STOSSL.

5 . Brecha Salarial

Brecha salarial	Total Grupo (*)
	2,11%

(*) De conformidad con el INE¹¹ y la OCDE¹², la brecha salarial ha sido calculada a partir de la diferencia entre el salario bruto por hora de los hombres y el de las mujeres, expresado como porcentaje del salario bruto por hora de los hombres. En este caso, a fin de reflejar la realidad de la compañía, se ha ponderado la brecha salarial de cada categoría en función del porcentaje de colaboradores/as que la componen respecto del total del Grupo TCUS.

- 6 . Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad
- 7 . Remuneración total de los consejeros

	Ratio (inicial/local) (6)
España	+1,2
China	+1,1
México	+1,8
Rusia	+2,5
Portugal	+1,0
USA	+1,1

Empleados con discapacidad	Consejo de Administración
2018	140.000€

⁽⁶⁾ El ratio se ha calculado a partir del salario de los colaboradores/as de TCUS en la categoría laboral más baja en cada país, en comparación con el Salario Mínimo Interprofesional o figura equivalente en cada uno de los países indicados.

⁽¹¹⁾ La remuneración del Consejo de Administración únicamente considera la remuneración percibida por los trece Consejeros Independientes (2 hombres y 1 mujer), de conformidad con el acuerdo de Junta de General Extraordinaria y Universal de Socios de 18 de diciembre de 2017. Debido a la presencia de una única mujer entre dichos Consejeros, se ha optado por no presentar la remuneración desglosada por género, sino el total, a fin de preservar la protección de sus datos personales.

9.- Número de horas de absentismo

Número de horas de absentismo ⁽¹⁰⁾	Hombres	Mujeres	Total
España	273.963,25	51	59
China	2.256,00	13,16	13,54
Méjico	3.708,00	0,39	0,43
Rusia	40.043,00	0	0
Portugal	10.131,00	10,00	10,00
USA	1.475,00	331.576,25	331.576,25
Total			

⁽¹⁰⁾ El cálculo de horas de absentismo se ha realizado contabilizando el total de días perdidos por permisos parentales, accidentes laborales, enfermedades profesionales y por enfermedad común, multiplicados por las horas según jornada laboral de cada persona.

11. Porcentaje de colaboradores/as cubiertos por convenio colectivo por país

% de colaboradores/as cubiertos por Convenio Colectivo	España	China	Méjico	Rusia	Portugal	USA	Italia	Francia	Japón	Total
	100%	0%	100%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	84,28%

⁽¹¹⁾ En los países señalados, los colaboradores/as de IKUS no están sujetos a un Convenio Colectivo, sin embargo el Grupo IKUS respecta y cumple los requerimientos establecidos en la legislación local.

10. Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales

Número de enfermedades profesionales	Hombres	Mujeres	Total
Índice de frecuencia ¹¹	8	51	59
Índice de gravedad ¹²	16,52	13,16	13,54
Número de fallecimientos	0,75	0,39	0,43

⁽¹¹⁾ Índice de frecuencia: (número de accidentes de trabajo o enfermedades laborales con baja / número de horas reales trabajadas por los empleados) x 1.000(100)

⁽¹²⁾ Índice de gravedad: (nº de jornadas perdidas / nº dc horas reales trabajadas por las colaboradores/as) x 100

HOJA DE FIRMAS

Los abajo firmantes, Consejeros de S Tous S.L., de conformidad con lo previsto en el art 253 de la ISC, con fecha el 29 de marzo de 2019 proceden a formular el Estado de Información no Financiera anexo al Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad, cerradas a 31 de diciembre de 2018. En concreto, el Estado de Información no financiera se extiende de la página 51 a la 141 del Anexo de las Cuentas Anuales Consolidadas de la sociedad S Tous S.L.”.

Dña. M^a Alba Tous Oriol

Presidenta

D. Carlos Soler Díffo

Vocal y Consejero Delegado

D. Alain Hertach

Vocal

Joyería Tous, S.A.

representada por Dña. M^a Alba Tous Oriol

Dña. Rosa M^a Tous Oriol

Vocal

D. Laura Tous Oriol

Vocal

Tous & Tous Complements, S.L.U.

representada por Dña. M^a Alba Tous Oriol

Monvic Consulting, S.L.U.

representada por D. Luis Bach Terricabras

D. Josep Maria Bosch Castellà

Vocal

D. Andrew David Dealkin

Vocal

D. Ignacio de Pinedo Piñero

Vocal

Dña. Beatriz González Cristóbal-Poyó

Vocal



f **@** **v** **o** **c** / TOUS Jewelry

www.tous.com

Este documento corporativo es confidencial, propiedad de TOUS® y su único fin es presentarles la compañía. Queda totalmente prohibida cualquier reproducción, divulgación, distribución, comunicación pública y/o transformación del mismo sin previa autorización.

